

JAIRO
MORALES

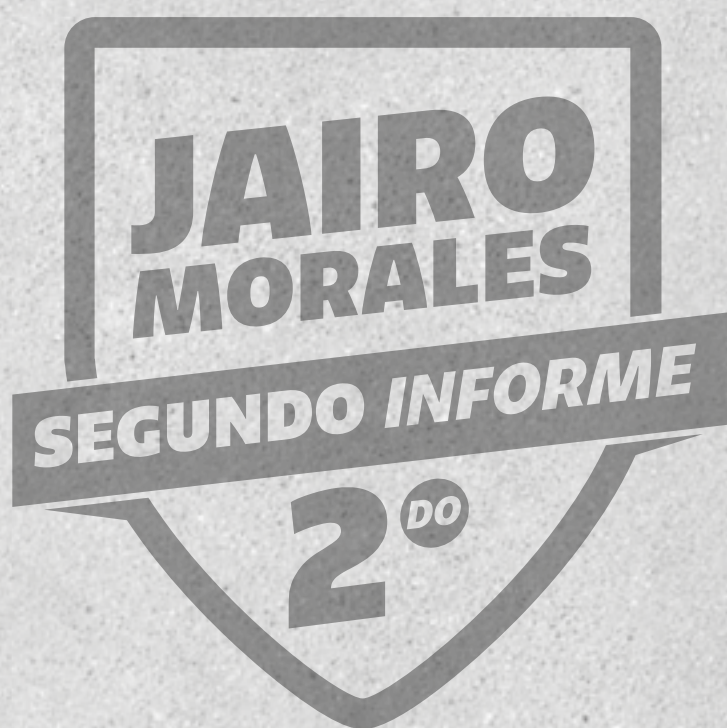
SEGUNDO INFORME

2^{DO}

HUIMILPAN

DE

RESULTADOS





Hace dos años asumí el mayor honor de mi vida: servir a Huimilpan y a su gente desde la Presidencia Municipal de la tierra que me vio crecer.

Desde el primer día tuve claro que gobernar significa estar cerca, escuchar, recorrer nuestras comunidades y trabajar para que cada decisión se traduzca en mejores condiciones para las familias. Hoy, al presentar este segundo Informe de gobierno, puedo decir que ese compromiso **se ha convertido en resultados**.

Durante estos dos años hemos recorrido el municipio de principio a fin. Hemos estado en nuestras **59 comunidades**, escuchando directamente a las familias y atendiendo sus necesidades a través de programas como **Puerta por Puerta, Café Contigo, Alcalde por Huimilpan y Viernes Ciudadano**.

Porque para nosotros la cercanía no es un discurso: es una forma de gobernar.

Ese trabajo se refleja también en las **más de 250 obras realizadas** y en el compromiso de llevar, **al menos, una obra a cada comunidad**. Caminos, agua potable, electrificación, escuelas y espacios públicos que hoy forman parte de la transformación de nuestro municipio y de la vida cotidiana de sus familias.

En este camino hemos contado con aliados fundamentales. Quiero reconocer especialmente al **Gobernador Mauricio Kuri** y a su gabinete por el respaldo que han brindado a Huimilpan y que ha permitido hacer realidad acciones importantes para nuestro municipio.

Hoy contamos con la **llegada de Qrobus** y con más del 90% de nuestras comunidades conectadas; tenemos una **Oficina de Atención al Migrante** reconocida por la Secretaría de Relaciones Exteriores; una **Unidad de Protección Animal**; el programa **Alimentando el Alma**; acciones para regularizar asentamientos humanos y brindar certeza sobre el patrimonio de cientos de familias; nuevas alternativas para el abasto de agua en Los Cues y El Bimbalete; y **Huimilpan Digital**, que acerca trámites y servicios municipales a las y los ciudadanos.

Cada uno de estos resultados tiene detrás una historia, una comunidad, una familia y muchas horas de trabajo. Nada de esto sería posible sin la participación de las y los huimilpenses. Porque un gobierno puede proponer, gestionar y trabajar, pero es junto con su gente como los proyectos se convierten en realidad.

Hoy no presentamos solamente cifras. Presentamos caminos que ahora conectan comunidades, espacios que antes no existían, familias que recibieron apoyo, jóvenes que tienen nuevos lugares para desarrollarse, productores que fortalecieron su trabajo y ciudadanos que encontraron respuesta a una necesidad.

Huimilpan de resultados es el reflejo de un gobierno que ha trabajado con cercanía, responsabilidad y determinación.

Todavía tenemos mucho por hacer. Seguiremos recorriendo nuestras comunidades, escuchando a nuestra gente y trabajando para que cada resultado se convierta en una nueva oportunidad para Huimilpan.

Gracias a todas y todos quienes han sido parte de este camino. De manera muy especial, quiero agradecer a todo el equipo de la administración municipal por su entrega, compromiso y trabajo incansable de todos los días. **Porque estos resultados son de este gran equipo y de un gobierno, pero sobre todo, son de Huimilpan.**

¡Todo por las familias, todo por el desarrollo, todo por Huimilpan!

Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal de Huimilpan

P R E S I D E N T E M U N I C I P A L D E H U I M I L P A N



A D M I N I S T R A C I Ó N 2 0 2 4 - 2 0 2 7

Regidores del H. Ayuntamiento 2024 - 2027

C. MA. LIDIA HORTA ESPINOZA

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALMA LIDIA URÍAS HERNÁNDEZ

REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

C. FERNANDO ARIAS ÁNGEL

SÍNDICO MUNICIPAL

C. GLORIA CECILIA GONZÁLEZ SUÁREZ

REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

C. MARÍA MÓNICA AGUILAR SAAVEDRA

REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

C. CECILIO TERRAZAS FAJARDO

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

C. JOSÉ FILEMÓN GÓMEZ LARA

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

C. LUIS FLORES DELGADO

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

C. MARÍA ANTONINA VEGA MEJÍA

REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN



Regidores del H. Ayuntamiento de Huimilpan

Gabinete Municipal 2024 - 2027

LIC. ANA KAREN DE LEÓN SERVIN	PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF
ING. MARÍA YANELI MORALES BARRÓN	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO
LIC. JUAN PABLO ÁNGELES ARVIZÚ	SECRETARIO DE GOBIERNO
C. KARLA VALERIA MARTÍNEZ DURÁN	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
C. SALOMÓN VEGA FRANCO	SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
C. JOSÉ SALVADOR ARREOLA HERNÁNDEZ	DIRECTOR DEL SMDIF HUIMILPAN
LIC. RAFAEL SÁNCHEZ AGUILAR	SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
LIC. VIRGINIA ANAHÍ MORALES DURÁN	SECRETARIA TÉCNICA
ING. JOSÉ JUAN GRANADOS BECERRIL	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
ING. VÍCTOR EDUARDO GARDUÑO FONSECA	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
C. ANTONIO ADRIÁN LÓPEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO PARTICULAR
LIC. LILIA FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	SECRETARIA DE CONTROL INTERNO
C.P. LEONARDO AGUSTÍN SOLÍS VÁZQUEZ	SECRETARIO DE FINANZAS
C.P. DARIO FRANCO BECERRIL	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
LIC. GILDARDO LUNA GARCÍA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
LIC. MARÍA NOHEMI SOTO TOVAR	COORDINADORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
LIC. MARÍA FERNANDA CAMACHO SERVÍN	COORDINADORA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD



Gabinete Municipal del H. Ayuntamiento de Huimilpan

EJE I

HUIMILPAN SEGURO Y EN PAZ

Garantizar la paz y seguridad en el municipio mediante una policía profesional, cercana y confiable, que actúe con estricto apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos. Fortalecer la justicia administrativa y coordinar acciones con municipios vecinos, así como con autoridades estatales y federales, para que la población viva en un entorno seguro, con instituciones eficientes que prevengan y combatan el delito.





Apostar por la seguridad, es apostar por un presente de oportunidades y un futuro próspero, donde las y los huimilpenses vivan sin miedo, con un gobierno cercano, responsable y solidario.

La paz no es un anhelo, es una posibilidad que se hace realidad, cuando se trabaja con firmeza, compromiso y dedicación.

1 HUIMILPAN SEGURO Y EN PAZ

A lo largo de estos dos años de administración, garantizar la seguridad y preservar la paz social se ha mantenido como una de nuestras prioridades más claras. Diseñamos y pusimos en marcha una estrategia integral orientada a las necesidades reales de las y los huimilpanenses, buscando entornos cada vez más seguros y en calma.

El trabajo diario, firme y coordinado entre dependencias, ha permitido que las familias del municipio recuperen tranquilidad, que la confianza en nuestras instituciones crezca, que las conductas de riesgo se combatan de frente, y que la Secretaría de Seguridad Pública amplíe de forma sostenida su capacidad de respuesta.

1.1 PROGRAMA DE SEGURIDAD PREVENTIVA

Objetivo:

Fomentar una cultura de prevención del delito y de conductas de riesgo a través de la participación ciudadana y la proximidad policial, fortaleciendo la confianza en la corporación de seguridad pública y minimizando los factores que generan inseguridad, con el propósito de garantizar un entorno de paz, legalidad y convivencia armónica en el municipio.



ESTRATEGIA 1. INCREMENTAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Una de nuestras promesas de campaña fue acercar los servicios de seguridad y emergencia a la gente, reduciendo los tiempos de respuesta. Ese compromiso arrancó con dos Centros de Mediación Comunitaria en las delegaciones de Lagunillas y Los Cues en el 2025, y hoy se ha ampliado a **4 Delegaciones Rehabilitadas y 5 Centros de Mediación Comunitaria**, sumando también Ceja de Bravo, El Vegil y San Pedro.

Cada uno de estos espacios opera como un punto de contacto cercano para la ciudadanía, con presencia de Seguridad Pública y Protección Civil, y con un Procurador Social que ofrece asesoría oportuna y abre espacios de diálogo para resolver de manera pacífica los conflictos vecinales, familiares y de convivencia.

Estamos convencidos de que la seguridad se construye en equipo. Por ello, consolidamos una red de **241 líderes de Comités de Seguridad Vecinal y Participación Social** de las 59 comunidades, que fue ampliando la organización vecinal, la cultura de la denuncia y la participación social a partir de los **59 comités de seguridad vecinal, es decir el 100% de las comunidades del municipio.**

A este esfuerzo se integraron comerciantes, operadores de taxi seguro, ganaderos y delegados, tejiendo alianzas de cooperación y autoprotección entre vecinos.



Esta cercanía se tradujo en **47 convenios de mediación comunitaria** firmados a lo largo del periodo, con los que resolvimos de forma pacífica disputas vecinales en comunidades que van de Lagunillas a Las Taponas y de El Vegil a Santa Teresa. Por, ello **5,787 huimilpenses** tomaron parte en talleres, pláticas y actividades sobre prevención del delito, cultura de la legalidad, movilidad segura y convivencia vecinal –incluyendo temas como extorsión y fraude dirigidos al sector comercial, y movilidad segura para madres, padres y alumnos–, mientras que **110 personas retribuyeron a su comunidad** rehabilitando espacios públicos como cumplimiento alternativo de sanciones administrativas.

A esto se suman acciones de recuperación de espacios públicos, diagnósticos de seguridad comunitaria, convenios de justicia cotidiana y presentaciones del Grupo Táctico Canino en distintos puntos del municipio.

EN HUIMILPAN, LA SEGURIDAD ES UN COMPROMISO QUE RENOVAMOS DÍA A DÍA JUNTO A LA CIUDADANÍA.

Concepto	2024	2025	2026	Total
Convenios de mediación comunitaria	9	31	7	47
Trabajo en favor de la comunidad	18	55	37	110
Beneficiarios en talleres y pláticas	2,532	1,930	1,325	5,787

Prevención del delito y mediación comunitaria, 2024-2026.



ESTRATEGIA 2. PROMOVER ACCIONES EN CONTRA DE LAS ADICCIONES Y CONDUCTAS DE RIESGO.

Las nuevas generaciones son el futuro de Huimilpan, y construirles entornos seguros y con oportunidades sigue siendo tarea nuestra. Instalamos el **Consejo Municipal Contra las Adicciones (COMCA)** y lo mantuvimos activo, con su Plan de Trabajo aprobado y sesiones permanentes; gracias a ello, **24 personas** recibieron consejería especializada en materia de adicciones, y gestionamos becas y asesorías para quienes requirieron tratamiento residencial. También pusimos en marcha la campaña **#EscuchaPiensayDecide**, que arrancó con la conferencia “La Alegría de Vivir” como punto de partida de nuestras estrategias de prevención de adicciones y salud mental.

El deporte y la prevención continúan siendo nuestras herramientas más efectivas para fortalecer el tejido social. Hemos implementado **dos ediciones de la**

Copa No Te Enganches, con la participación de **744 estudiantes** de las 15 Telesecundarias y la Secundaria Técnica del municipio, complementada con una rodada ciclista de 10 kilómetros, y acercamos jornadas de salud mental y prevención de adicciones a más de **1,200 personas** entre estudiantes, docentes y padres de familia, en comunidades como San José Tepuzas, Lagunillas, Santa Teresa, El Vegil, Paniagua, San Pedrito y Las Taponas.

Nuestro compromiso no se limita a las juventudes, las mujeres huimilpenses, que representan el mayor porcentaje de la población del municipio, también cuentan con un respaldo firme a través de la Coordinación de Prevención del Delito.



El área de Prevención del Delito lleva la cultura de la legalidad y la prevención a las comunidades. En conjunto, sus acciones –comités de seguridad, adicciones, talleres preventivos y jornadas de salud mental– suman **más de 25 acciones implementadas**, con un impacto directo en **más de 8,200 huimilpenses**, cuyo detalle se concentra en la siguiente tabla.



LAS NUEVAS GENERACIONES SON EL FUTURO DE HUIMILPAN, Y CONSTRUIRLES ENTORNOS SEGUROS Y CON OPORTUNIDADES SIGUE SIENDO NUESTRA TAREA.

Acción de Prevención del Delito	2024	2025	2026	Total
Comités de Seguridad Vecinal (líderes)	—	191	50	214
Consejerías en materia de adicciones	11	6	12	29
Talleres y pláticas de prevención (beneficiarios)	2,532	1,930	1,325	5,787
Convenios de mediación	9	31	7	47
Trabajo en favor de la comunidad	18	55	37	110
Becas y asesorías para tratamiento residencial	—	3	5	8
Sesiones COMCA (servidores capacitados)	—	21	21	42
Copa No Te Enganches (estudiantes)	—	360	384	744
Salud mental y prevención de adicciones	—	784	425	1,209
Redes ciudadanas	—	—	26	26

Prevención del Delito – resultados, 2024-2026.



Atención a Víctimas: acompañamiento cercano a quien más lo necesita

De manera distinta pero complementaria a la prevención, la Coordinación de Atención a Víctimas da seguimiento puntual a quienes ya enfrentan una situación de violencia, brindando acompañamiento especializado desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, con una agenda de sensibilización que se realiza puntualmente cada día 25 de mes en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.

A lo largo de estos dos años, otorgamos **319 medidas de protección**, realizamos **3,431 visitas domiciliarias** a víctimas de violencia, gestionamos **176 derivaciones** a instancias como el Instituto Municipal de las Mujeres, el DIF, la Fiscalía General del Estado y el IMJUVE, y llevamos a cabo **905 acciones de protección y traslados** a personas víctimas de violencia. Además, llegamos

a **732 personas** con talleres de prevención de la violencia y actividades en instituciones educativas en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En este mismo esfuerzo, la estrategia “Yo también tuve un novio que” ha llegado a más de 100 jóvenes de nivel medio superior, trabajando la prevención de la violencia en el noviazgo junto con el autocuidado y la autoestima.



Este acompañamiento se extiende también hacia el interior de nuestra propia corporación: brindamos **12 talleres con 154 participantes** adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública, otorgamos **44 atenciones psicológicas** y **73 intervenciones de primeros auxilios psicológicos** a ciudadanos, y sumamos 152 participaciones en eventos internos, atención psicológica a estudiantes de secundaria y orientación a personal operativo, a través de esta Coordinación hemos impactado en cerca de **6,000 huimilpenses**.

Atención a Víctimas: acompañamiento cercano a quien más lo necesita	Oct-Dic 2024	2025	2026 (a jul.)	Total
Medidas de protección recibidas	38	166	115	319
Visitas domiciliarias a víctimas de violencia	700	1,671	1,060	3,431
Derivaciones (IMM, DIF, FGE, IMJUVE)	13	96	67	176
Acciones de protección y traslados a víctimas	116	506	283	905
Beneficiarios de talleres de prevención y 25N	54	534	144	732
Talleres a personal psicoemocional de la SSPMH	36	85	33	154
Atenciones psicológicas a personal de la SSPMH	0	31	13	44
Primeros auxilios psicológicos	3	42	28	73
Participaciones en eventos internos y orientación	10	76	66	152

Resultados de la Coordinación de Atención a Víctimas, 2024-2026.



**CUIDAR A QUIEN NOS
CUIDA ES TAMBIÉN
PARTE DE NUESTRO
COMPROMISO**

ESTRATEGIA 3. IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PREVENIR O MINIMIZAR LOS DAÑOS POR FENÓMENOS NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS.

Dentro de la estructura de gobierno, la Coordinación de Protección Civil Municipal cumple una función esencial: proteger la integridad y el bienestar de quienes habitan el municipio frente a fenómenos naturales y antropogénicos, actuando en tres frentes –prevención, auxilio y recuperación– y siempre en coordinación con la ciudadanía y con los distintos niveles de gobierno.

En el balance de estos dos años, el área reporta **1,761 atenciones prehospitalarias, 835 intervenciones por fugas de gas e incendios, 465 diligencias administrativas y 210 acciones a favor de la preservación animal**, a las que se suman 265 documentos técnicos elaborados y 207 acciones adicionales de apoyo directo a la comunidad.

En el terreno de la prevención y la regulación, se emitieron **558 Vistos Buenos de Riesgo** –255 de bajo riesgo, 207 de riesgo medio y 96 de riesgo alto– dirigidos a establecimientos y eventos del municipio, junto con **41 opiniones técnicas para eventos masivos y 41 permisos de quema de artificios pirotécnicos**, reforzando así la cultura de prevención en el comercio, la industria y las festividades tradicionales.

El **Atlas de Riesgos Municipal** sigue en proceso de integración como la herramienta que concentrará los protocolos de actuación ante cualquier emergencia, peligro o vulnerabilidad.

De la mano de este trabajo, dividimos el territorio en zonas de atención de seguridad y protección civil, con los módulos de Lagunillas y Cabecera como base para acortar los tiempos de respuesta.

Este segundo año dimos un paso adicional en esa misma dirección: pusimos en marcha una **base estratégica georreferenciada en la Delegación de Lagunillas**, orientada a reducir los tiempos de reacción ante emergencias en esa zona, un esquema que replicaremos próximamente en **San Pedro** para llegar con mayor rapidez a las comunidades más alejadas de la cabecera municipal.



Entre las obras con mayor impacto de este periodo destaca la rehabilitación de la Unidad de Protección Civil, con una inversión de 1.5 millones de pesos que eleva la calidad de la atención que reciben las y los huimilpanenses. Invertimos también en quienes cuidan de nuestras familias: el personal del área se capacitó en transporte aeromédico y control de hemorragias, y se incorporaron nuevos monitores de signos vitales y un desfibrilador. Se realizaron capacitaciones y la primera Feria de Protección Civil, con más de 1,500 asistentes, además de talleres de primeros auxilios, combate de incendios y protocolos de emergencia impartidos en escuelas de San Ignacio, Las Taponas y El Salto.

PORQUE CUIDAR A HUIMILPAN ES PREVENIR A TIEMPO, ACTUAR CON FIRMEZA Y NUNCA DEJAR DE LADO LA SEGURIDAD DE NUESTRA GENTE.

Con la llegada de la nueva Coordinación Municipal de Protección Civil, complementamos este balance con la clasificación nacional de fenómenos que la propia dependencia reporta a la Secretaría de Seguridad Pública: entre octubre de 2025 y junio de 2026 se atendieron **2,252 fenómenos sanitario-ecológicos, 495 fenómenos químico-tecnológicos, 261 fenómenos socio-organizativos, 220 fenómenos naturales y 69**

eventos hidro-meteorológicos, además de expedir 1,253 Vistos Buenos; cifras que reflejan la intensidad del trabajo preventivo que realiza el área en todo el territorio municipal.



1.2 PROGRAMA DE COMBATE A LA INSEGURIDAD



Objetivo:

Implementar estrategias basadas en inteligencia y coordinación interinstitucional para responder de manera eficiente y efectiva a cualquier hecho delictivo, fortaleciendo el estado de derecho y desincentivando las conductas ilícitas a través de operativos, vigilancia estratégica y una justicia administrativa eficaz.

No hay margen para negociar en materia de seguridad. Por eso el trabajo de esta Secretaría se realiza de manera transversal, con el propósito de recuperar y consolidar la confianza de las y los huimilpenses a partir de resultados concretos, bajo la convicción de que solo con un trabajo articulado entre áreas es posible entregarle a la ciudadanía resultados reales.

ESTRATEGIA 1. EJECUTAR PLANES Y ACCIONES CON INFORMACIÓN E INTELIGENCIA PARA COMBATIR HECHOS DELICTIVOS.

La Unidad de Análisis e Inteligencia se fortaleció como el espacio que articula la información de la UDAI, los municipios vecinos, Policía Estatal, Guardia Nacional, SEDENA y Fiscalía General del Estado y Fiscalía General de la República, para diseñar operativos dirigidos a comunidades específicas. Lo anterior se realiza mediante reuniones con dichos órganos de gobierno donde se comparte información relevante sobre hechos delictivos dando como resultado el intercambio de estrategias que permiten el combatir delitos comunes como de alto impacto. Actualizamos el uso de la Plataforma México, mejorando el equipo de cómputo disponible y capacitando al personal en protocolos de atención ciudadana y violencia de género. El resultado

es una base de datos de incidencia delictiva y faltas administrativas que hoy alimenta **mapas de calor**, con los que ubicamos con precisión las zonas de mayor concentración de delitos para enfocar ahí los esfuerzos de prevención y combate al crimen.

El Centro de Control (C4) ha sido una pieza clave de esta estrategia: atiende la línea de emergencias 9-1-1 y avanza en la preparación de su personal rumbo a su certificación y acreditación a través de la UDAI.

Durante los 2 años de gobierno se han recibido en el periodo que se informa 10, 429 llamadas a la línea 9-1-1 de las cuales el 42% han sido procedentes.

ESTRATEGIA 2.

REFORZAR LA COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN CONJUNTA DE OPERATIVOS CON AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES.

Sumar alianzas en favor de la gente es, para nosotros, condición de un buen gobierno. La Secretaría de Seguridad Pública de Huimilpan coordina su trabajo con los tres órdenes de gobierno, incluida su participación permanente en la Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad. La actividad operativa en el territorio se multiplicó de forma notable: partimos de apenas **8 operativos** al arranque de la administración, subimos a **663 en 2025** y mantenemos un ritmo de **526 en 2026**, acumulando un total de **1,197 operativos**.



LE HACEMOS FRENTE A LOS RETOS CON ESTRATEGIAS Y CAPACIDAD: NO SOMOS EL MISMO HUIMILPAN, HOY VIVIMOS CON MÁS SEGURIDAD

Este crecimiento fue posible por la coordinación sostenida con SEDENA, la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, Policía Estatal y los municipios vecinos de Corregidora, El Marqués y Querétaro, formalizada en el Convenio Metropolitano de Coordinación y materializada en operativos como el Interinstitucional, Metropolitano, Macrolibramiento, BOI y Alta Fuerza –este último centrado en prevenir el robo de hidrocarburos con base en el mapa de ductos de PEMEX–, además de acciones preventivas como el alcoholímetro “Salvando Vidas” y el radar de velocidad “Maneja Seguro”.

Operativo	2024	2025	2026	Total
Calle Segura	0	319	141	460
Macro Libramiento	0	212	170	382
Interinstitucional	0	60	151	211
Alta Fuerza	0	6	38	44
BOI (Guardia Nacional / SEDENA)	0	16	13	29
Feria Ganadera Huimilpan	6	7	0	13
Otros operativos	2	43	13	58
Total de operativos	8	663	526	1,197

Operativos de seguridad implementados por año, 2024-2026.

ESTRATEGIA 3. LOGRAR UNA JUSTICIA ADMINISTRATIVA MÁS EFICIENTE Y ESTABLECER LA MEDIACIÓN COMO SOLUCIÓN A CONFLICTOS VECINALES.

En este frente ha sido determinante el papel de la Secretaría de Gobierno, una dependencia que entiende los conflictos sociales como punto de partida para construir herramientas que fortalezcan al municipio, sentando así las bases de una comunidad más ordenada, participativa y segura, en la que se privilegia el respeto al Estado de Derecho y la cercanía constante con la gente.

Con el respaldo de un Plan Operativo Anual, el **Juzgado Cívico Municipal** atendió a **3,320 personas** a lo largo de estos dos años, entre ellas **1,241 personas detenidas** procesadas con respeto a la legalidad y los derechos humanos, con **635 arrestos administrativos** dictados y **2,422 asesorías** de orientación cívica (1,489 a la ciudadanía y 933 a familiares). Celebramos **502 audiencias de mediación** que derivaron en **337 convenios y acuerdos exitosos** –una efectividad del **67.1%**–, permitimos que **101 personas** cumplieran con trabajo comunitario en lugar de arresto o multa, y logramos la liberación de **172 vehículos** tras acreditar el cumplimiento legal correspondiente, todo ello con atención en 2 turnos

para garantizar una respuesta oportuna.

Se trata de una justicia cada vez más cercana y restaurativa, cuya operación se fortaleció además con el Foro Municipal de Justicia Cívica, el Congreso Internacional “Construyendo Humanidades de Paz”, un curso de especialización en justicia cívica y capacitación en mecanismos alternativos de solución de conflictos.

A este esfuerzo se suma la Procuraduría Social y de Mediación Comunitaria, que mediante un modelo itinerante lleva sus servicios a las delegaciones y comunidades del municipio, ofreciendo asesorías ciudadanas y audiencias de mediación que han derivado en convenios de resolución pacífica para conflictos vecinales, familiares y de incumplimientos.

En el ámbito jurídico se dio seguimiento a pasivos heredados de administraciones anteriores concluyendo el **78.3% de los asuntos laborales** atendidos (47 de 60, de los cuales 37 provenían de la gestión pasada), además de otorgar **400 asesorías jurídicas** a la ciudadanía a través de 4 canales de atención –Viernes Ciudadano, el Módulo de Atención Ciudadana, la Oficina de Presidencia y la atención directa en oficinas–, revisar 11 reglamentos municipales y emitir 22 constancias de posesión, destaca la resolución de **73 juicios de nulidad por doble registro**, beneficiando a 469 familias.

Indicador	Resultado
Personas atendidas	3,320
Audiencias de mediación	502
Convenios y acuerdos exitosos	337 (67.1%)
Trabajo comunitario en lugar de sanción	101 personas
Vehículos liberados	172

Resultados del Juzgado Cívico Municipal.

LA SEGURIDAD SE CONSTRUYE EN EQUIPO: ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD

1.3 PROGRAMA MÁS Y MEJOR SEGURIDAD

Objetivo:

Fortalecer la capacidad operativa de la corporación policial municipal mediante el incremento de personal, capacitación constante, mejora de condiciones laborales y modernización del equipamiento, asegurando una respuesta eficiente a las crecientes necesidades de la población en materia de seguridad.



ESTRATEGIA 1.

INCREMENTAR EL NÚMERO DE ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MEJORAR SU DESEMPEÑO.

Invertir en el desarrollo de nuestro equipo es parte del fortalecimiento diario de la corporación, bajo la premisa de que mejores servidores públicos se traducen en mejores resultados. El Servicio Profesional de Carrera reclutó **171 aspirantes** durante el periodo, y logramos que el **100% del personal operativo** cuente con Certificado Único Policial vigente, evaluado en competencias básicas, desempeño y control de

confianza. A esto se suma un incremento salarial del 11.8% otorgado al personal operativo desde el primer año, así como estímulos y reconocimientos al mérito policial que refuerzan la motivación de quienes protegen a Huimilpan.

En materia de integridad institucional, **el 100% del personal fue capacitado en anticorrupción**, reforzando una cultura de transparencia y buenas prácticas dentro de la corporación.

La formación continua se reforzó con **38 cursos, talleres y conferencias especializadas**, que abarcan desde profesionalismo, perspectiva de género y derechos humanos hasta atención a víctimas y control de trata de personas, en convenio con instituciones como el CECCQ, CECAFIS y, como nueva incorporación, el ISIMA. Como resultado, la Secretaría de Seguridad Pública cuenta hoy con más paramédicos, más elementos viales y más policías que al inicio de la administración.

Renovar la corporación también significa dar seguimiento a los movimientos naturales de su personal. En este periodo se registraron 7 jubilaciones (4 en 2025, 1 en 2026 y 2 próximas a concretarse), 4 renunciaciones voluntarias y 8 egresos de la academia de formación inicial, mientras que 4 cadetes continúan actualmente su formación, distribuidos en dos generaciones al año.

Proceso de reclutamiento	Aspirantes
Aprobados en CECCQ	13
Programados a CECCQ	15
Desistió del proceso	77
No aprobado	11
No cumple con los requisitos	35
Pendientes	20
Total de aspirantes reclutados	171

Reclutamiento del Servicio Profesional de Carrera, 2024-2026.

Movimiento de personal	2024	2025	2026
Jubilaciones	0	4	3 (2 próximas)
Renunciaciones voluntarias	1	2	1
Egresos de academia (cadetes concluidos)	0	5	3
Cadetes cursando actualmente	–	–	4

Movimientos de personal del Servicio Profesional de Carrera, 2024-2026.

ESTRATEGIA 2. FORTALECER Y AUMENTAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS CON MEJOR EQUIPAMIENTO, UNIDADES Y TECNOLOGÍA.

Como reconocimiento a quienes arriesgan su vida por proteger a nuestras familias, la corporación fue equipada con mejor material táctico y operativo: uniformes, drones, cámaras de video-vigilancia, body cams, un video Wall profesional, Video-Abordo y herramientas médicas, a la par que se modernizó el Centro de Control y Monitoreo Municipal y se renovó el sistema de radiocomunicación.

Atender bien a quienes nos cuidan también significa darles un espacio digno para trabajar. Por ello, **dimos inicio a la construcción de nuestro nuevo Edificio de Seguridad Pública**, una obra que responde a una necesidad postergada durante años y que consolidará, en un solo sitio, instalaciones adecuadas para la operación, la capacitación y la atención ciudadana de la corporación.

Esta infraestructura es la base física sobre la que seguiremos construyendo una Secretaría de Seguridad Pública más fuerte, ordenada y cercana a la gente.

El parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública es un reflejo claro de este crecimiento. La administración inició con solo **4 vehículos operando** y hoy dispone de **13 unidades de radiopatrulla en servicio**: 4 camionetas pickup patrulla propias, una Toyota Hilux adquirida por el Municipio en 2025 y 8 camionetas Nissan Frontier recibidas en comodato del Gobierno del Estado (5 en 2025 y 3 en 2026), fruto directo de la coordinación interinstitucional consolidada durante este periodo.



En Protección Civil, el estado de fuerza se fortaleció con **2 ambulancias** –una de ellas habilitada durante esta gestión–, **2 vehículos de ataque rápido** (uno donado por el Municipio de Querétaro), y equipamiento adicional que incluye una lancha, una motocicleta y dos cuatrimotos, lo que permite responder con mayor capacidad ante emergencias en cualquier tipo de terreno.

Movilidad y Tránsito, por su parte, renovó su flotilla con **10 motocicletas** (4 Suzuki 250 adquiridas en 2024, 4 Suzuki 650 en 2025 y 2 Suzuki 650 más donadas por el Municipio de Querétaro), junto con 2 sedanes Aveo, un Mazda y una camioneta pickup Ford Ranger, reforzando así la vigilancia y el ordenamiento vial en el territorio municipal.

Con este respaldo, la Coordinación de Tránsito Municipal amplió su presencia en el territorio: elaboró **3,890 infracciones**, de las cuales **3,577 fueron pagadas**; instaló 56 nuevas señaléticas y 6 espejos cóncavos en puntos de riesgo vial; brindó 489 apoyos en eventos sociales diversos; y, a través de 11 jornadas de licencia, expidió **1,047 licencias de conducir** para las y los huimilpenses.

APOSTAMOS A LA SEGURIDAD PARA CONSTRUIR UN MEJOR HUIMILPAN



Indicador de Tránsito Municipal	2024	2025	2026	Total
Infracciones elaboradas	410	2,269	1,211	3,890
Infracciones pagadas	451	2,078	1,048	3,577
Instalación de señalética	16	34	6	56
Instalación de espejos cóncavos	0	0	6	6
Apoyos en eventos sociales diversos	7	326	156	489
Jornadas de licencia	2	5	4	11
Licencias expedidas	206	577	264	1,047

Resultados de la Coordinación de Tránsito Municipal, 2024-2026.

En Huimilpan, la seguridad no se queda en el discurso: es un compromiso que renovamos día a día junto a la ciudadanía. Estos dos años han demostrado que, con coordinación, cercanía y firmeza, sí es posible construir un municipio mejor, donde las familias puedan confiar en que seguiremos dando todo por un Huimilpan seguro y en paz.

Corporación	Al inicio	Actualmente
Seguridad Pública (radiopatrullas)	4	13
Protección Civil (ambulancias)	1	2
Protección Civil (vehículos de ataque rápido)	0	2
Movilidad y Tránsito (motocicletas)	0	10

Crecimiento del parque vehicular de seguridad, 2024-2026.

COMENTARIO GENERAL

En dos años, Huimilpan pasó de tener 4 vehículos operando a contar con 13 unidades de radiopatrulla, de 8 operativos anuales a 1,197 acumulados, y de 0 a 4 Delegaciones Rehabilitadas y equipadas (Centros de mediación). Sentamos, además, las bases de una justicia más cercana y restaurativa a través del Juzgado Cívico, e iniciamos la construcción de un Edificio de Seguridad Pública que dará a nuestra corporación el espacio digno que merece. Estos resultados son el punto de partida de lo que sigue.

De cara al tercer año de esta administración, refrendamos el compromiso de consolidar lo construido: llevar la cobertura de sub-comandancias y mediación comunitaria al 100% de las delegaciones, concluir y poner en operación el nuevo Edificio de Seguridad Pública, seguir fortaleciendo al Servicio Profesional de Carrera con más elementos capacitados y mejor equipados, y profundizar la coordinación interinstitucional que ha permitido reducir la incidencia delictiva. Como Presidente Municipal, reitero mi compromiso de que la seguridad seguirá siendo una prioridad innegociable: seguiremos trabajando con firmeza, cercanía y resultados, para que cada familia de Huimilpan viva con la tranquilidad que merece.

**SEGUIREMOS DANDO
¡TODO POR UN HUIMILPAN
SEGURO Y EN PAZ!**



EJE II

HUIMILPAN SALUDABLE

Ampliar el acceso a servicios médicos de calidad, fortalecer la infraestructura de salud y promover la prevención de enfermedades mediante campañas de concientización y hábitos saludables, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y reducir la vulnerabilidad en materia de salud.





A lo largo de estos dos años de administración, garantizar la salud se ha mantenido como una de nuestras prioridades más sentidas, porque sabemos que sin salud no hay verdadero bienestar.

Ampliamos el acceso a servicios médicos de calidad, fortalecimos la infraestructura de salud del municipio y promovimos la prevención de enfermedades a través de campañas de concientización y hábitos saludables, trabajando siempre de la mano de las instituciones estatales y federales para mejorar la calidad de vida de las familias huimilpenses en esta materia.

Muestra de este esfuerzo sostenido es que Huimilpan obtuvo el **primer lugar entre los 18 municipios de Querétaro** en avances de actividades de la Red Queretana de Municipios por la Salud, de acuerdo con el informe del Departamento Estatal de Promoción de la Salud: un reconocimiento que confirma que vamos por el camino correcto.

**DONDE HAY SALUD,
HAY FUTURO: POR
ESO NUESTRO
GOBIERNO LA LLEVA
A CADA RINCÓN DE
HUIMILPAN**

2 HUIMILPAN SALUDABLE

2.1 PROGRAMA TODO POR LA SALUD

Objetivo:

Garantizar el acceso equitativo a servicios médicos de calidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura de salud, la mejora en la atención y la rehabilitación, así como la facilitación de traslados para personas en situación de vulnerabilidad, priorizando la cobertura en comunidades con mayor necesidad.

ESTRATEGIA 1.

INCREMENTAR Y REHABILITAR LAS CASAS DE SALUD, UNIDADES DE REHABILITACIÓN Y OTROS INMUEBLES DEDICADOS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA.

Durante el primer año cumplimos una promesa que llevaba tres años pendiente: junto con el Sistema Municipal DIF y la **Unidad de Rehabilitación (UR)**, reabrimos la **extensión de la UR en Huitrón**, un espacio que había permanecido cerrado y que hoy vuelve a estar al servicio de la comunidad, otorgando en el primer periodo más de 80 consultas de especialidad y más de 1,900 servicios. En esa misma línea, en enero del 2025 inauguramos el **Consultorio Médico de la Delegación de El Vegil**, que ofrece consultas generales, curaciones, inyecciones y referencias a segundo nivel.



En este segundo año dimos un salto decidido en infraestructura de salud: ampliamos el **Centro de Salud a un esquema de atención 24/7 en la cabecera municipal**, reabrimos el **Laboratorio de Análisis Clínicos** —que ya ha atendido a **4,633 pacientes** con **69,693 estudios realizados**—, y logramos la **rehabilitación del 100% de los Centros de Salud** de la mano de la Secretaría de salud del Estado y del municipio. A través del Programa **“Salud por Huimilpan”** habilitamos **5 casas de salud** con atención médica gratuita, y abrimos **2 nuevos consultorios dentales**, en San Pedro y El Vegil.



Con este mismo programa llevamos el médico hasta la puerta de las comunidades: bajo el esquema **“Médico en tu Casa”**, cada una de las 5 casas de salud habilitadas recibe atención médica gratuita un día a la semana, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. – en San Antonio La Galera, Santa Teresa, Piedras Lisas, Las Taponas y San Ignacio–, acercando así la consulta médica a quienes antes tenían que trasladarse hasta la cabecera municipal.

El **Consultorio Médico de El Vegil**, con el que arrancamos este programa, ha seguido creciendo: durante estos 2 años **otorgó más de 3,480 consultas** a la comunidad y sus alrededores, incrementándose la atención a diferencia de las más de 1,400 registradas en el primer año.

En conjunto, la Unidad de Rehabilitación y su extensión en Huitrón han atendido ya a **576 personas beneficiarias** con **19,547 servicios** a lo largo de estos dos años, entre rehabilitación física, terapias especializadas y atención psicológica, consolidándose como uno de los espacios de salud con mayor impacto directo en la calidad de vida de las y los huimilpenses.

La inclusión de las personas con discapacidad ha sido también una prioridad para esta administración: conmemoramos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad con más de 450 y 400 asistentes en cada edición, e impulsamos la creación de un **equipo de básquetbol adaptado**, al que dotamos de sillas de ruedas especiales para su práctica y que ya representa a Huimilpan en la Liga del Bajío. Además, iniciamos el apoyo de traslado a pacientes de equinoterapia, sumando así nuevas herramientas de rehabilitación e inclusión para nuestra gente.



ESTRATEGIA 2.

FACILITAR EL ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS, TRATAMIENTOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS DE SALUD PARA LOS CIUDADANOS.

A través del Sistema Municipal DIF llevamos a cabo 16 jornadas de salud en nuestro primer año –7 odontológicas, 7 en coordinación con el SEDIF y 2 con la iniciativa privada–, beneficiando a más de 1,100 huimilpenses, además de los campamentos médicos que, con el apoyo del Patronato del DIF, recorren las comunidades acercando servicios y dando seguimiento a quienes más lo necesitan.

En dos años de gobierno ampliamos considerablemente esta oferta: realizamos **45 jornadas de salud**, que en conjunto beneficiaron a **más de 3,032 huimilpenses**, combinando el trabajo del DIF Estatal, el Patronato municipal, la Universidad Cuauhtémoc y jornadas especiales como la de Moscatti.

Jornada de Salud	No. de jornadas	Beneficiarios
DIF Estatal	12	1,908
Patronato Municipal	4	64
Odontológicas (Universidad Cuauhtémoc)	28	560
Moscatti	1	500
Total	45	3,032

Jornadas de salud realizadas durante el segundo año, 2025-2026.



También seguimos fortaleciendo el reconocimiento de Huimilpan como Municipio Promotor de la Salud: si en el primer año certificamos a **Apapátaro como Comunidad y Entorno Saludable**, en este segundo periodo se incorporó **San Ignacio**, sumando ya **2 comunidades certificadas**, junto con su cancha de fútbol 7 como entorno deportivo saludable. En el frente laboral, concretamos la certificación de **2 Entornos Laborales como “Saludables y Seguros”**: la Secretaría de Administración y la Jefatura de Comercio, que en el primer año se encontraban aún en proceso.



**PONER LA SALUD DE
NUESTRA GENTE EN
EL CENTRO DE CADA
DECISIÓN: ESE ES
NUESTRO COMPROMISO,
HOY Y SIEMPRE**

De la mano de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios del estado, con quien formalizamos un convenio de colaboración, hemos capacitado ya a **800 comerciantes y manejadores de alimentos** en manejo higiénico de alimentos y primeros auxilios, otorgándoles constancia y credencialización sanitaria –un salto importante frente a los 270 capacitados durante el primer año–.

Adicionalmente, entregamos **más de 1,000 lentes** a adolescentes y personas adultas mayores, y apoyamos directamente a **50 personas** en la gestión y programación de citas médicas y consultas de segundo nivel.



PORQUE CUIDAR A NUESTRAS MUJERES ES CUIDAR EL CORAZÓN DE HUIMILPAN

ESTRATEGIA 3. PROPORCIONAR TRASLADOS A INSTITUCIONES MÉDICAS O, EN SU CASO, APOYO PARA ESTOS.

Esta administración ha garantizado acompañamiento constante a quienes más lo necesitan, con traslados médicos desde la Unidad de Rehabilitación para pacientes con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, facilitando su atención en hospitales e instituciones especializadas. Gracias a este esfuerzo, más de 1,000 huimilpenses recibieron apoyo oportuno durante el primer año.

En este segundo año realizamos **382 traslados a instituciones de salud** en Querétaro y en la Ciudad de México (262 gestionados desde Presidencia Municipal y 120 más a través del SMDIF), garantizando que la distancia no sea un obstáculo para recibir atención especializada.

La salud de las mujeres ha sido, y sigue siendo, una prioridad. En el primer año realizamos 2 jornadas de detección de VPH que beneficiaron a 45 mujeres de entre 35 y 65 años; en este segundo periodo llevamos a cabo 3 jornadas adicionales con **90 estudios más**, acumulando ya **5 jornadas y 135 mujeres beneficiadas** en materia de prevención del cáncer cervicouterino.

En el mismo sentido, el programa de traslado de mujeres para la detección de cáncer de mama ha sido uno de los más constantes: si en el primer año trasladamos a 300 mujeres a través de 20 jornadas hacia la UNEME, en este segundo periodo trasladamos a **500 mujeres más** mediante 21 grupos adicionales, acumulando ya **más de 800 mujeres beneficiadas** con jornadas de traslado para la realización de mastografías a lo largo de estos dos años.



Acción de detección oportuna	Año 1	Año 2	Año 3
Jornadas de detección de VPH	2	3	5
Mujeres beneficiadas (VPH)	45	90	135
Jornadas / grupos de traslado a mastografía	20	21	41
Mujeres beneficiadas (mastografía)	300	500	800

Prevención y detección oportuna del cáncer en mujeres, 2024-2026.

2.2 PROGRAMA DE SALUD PREVENTIVA

Objetivo:

Promover una cultura de prevención y detección oportuna de enfermedades físicas y mentales a través de campañas informativas, actividades comunitarias y acciones de concientización, fomentando hábitos saludables en la población.

ESTRATEGIA 1.

PROMOVER Y CONCIENTIZAR SOBRE LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE ENFERMEDADES FÍSICAS Y MENTALES.

Convencidos de que la prevención salva vidas, impulsamos campañas de información y sensibilización enfocadas en el cuidado integral de la salud, entre las que destaca la campaña Octubre Rosa para la detección temprana del cáncer de mama. Visitamos escuelas primarias y secundarias –Lagunillas, Ceja de Bravo, San José Tepuzas, San Ignacio y la Escuela Redención en la cabecera municipal, además del plantel de la UAQ en Huimilpan– para impartir pláticas de autocuidado a niñas, niños y adolescentes, y llevamos ferias de salud, charlas comunitarias y programas de orientación a las 59 comunidades del municipio.

A través de la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes, con la Red de Difusores Infantiles y el programa de Atención Integral al Adolescente, hemos llegado ya a **más de 1,130 niñas, niños y adolescentes** con talleres y actividades en escuelas primarias y secundarias.



En este segundo año reforzamos el frente preventivo con nuevas acciones territoriales: llevamos a cabo una jornada de esterilización de mascotas domésticas en Apapátaro, organizamos una feria de salud para la comunidad migrante y sus familias en el CECYTEQ campus Huimilpan (en coordinación con el Instituto de Migración y la Jurisdicción Sanitaria I), y, a partir de marzo, pusimos en marcha jornadas permanentes de prevención del dengue y otras enfermedades transmitidas por vector: colocamos lonas informativas en puntos estratégicos, recolectamos objetos que pudieran almacenar agua y convertirse en criaderos, y realizamos trabajos de desazolve en el río Huimilpan para reducir los focos de riesgo. Solo en este periodo más reciente, sumamos 3 jornadas adicionales de prevención del dengue y chikungunya.

**PREVENIR ES LA FORMA
MÁS NOBLE DE SERVIR, Y
SERVIR ES LA RAZÓN DE
SER DE ESTE GOBIERNO**

ESTRATEGIA 2.

IMPULSAR Y PROMOVER HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS.

A través del DIF Municipal recorrimos el 100% de las comunidades con el proyecto “Alimentando el Alma”, en coordinación con el área de Asistencia Social y la Coordinación de Programas Alimentarios, fortaleciendo la educación en nutrición y el acceso a una alimentación sana mediante asesorías nutricionales, pláticas, talleres y representaciones teatrales que a lo largo de estos dos años han beneficiado ya a **más de 7,000 personas** huimilpenses.

Como parte de esta misma vocación de acompañar a las familias con lo esencial, en este periodo entregamos 60 despensas en la comunidad de San Ignacio, reforzando nuestro compromiso con la alimentación y el bienestar de quienes más lo necesitan.

En Huimilpan, cuidar la salud de nuestra gente no es solo un programa de gobierno: es un compromiso diario. Estos dos años han demostrado que, con infraestructura, cercanía y prevención, es posible construir un municipio más sano, donde la tranquilidad de saberse respaldados sea una realidad presente en cada hogar.



LOS RESULTADOS SE VEN, EN LAS VIDAS QUE HOY SE ATIENDEN MEJOR EN CADA COMUNIDAD DE HUIMILPAN



COMENTARIO GENERAL

En dos años, los resultados están. Huimilpan pasó a tener un Consultorio Médico en El Vegil, a contar con un Centro de Salud 24/7, un Laboratorio de Análisis Clínicos reactivado, el 100% de sus Centros de Salud rehabilitados y 5 casas de salud con atención médica gratuita. Multiplicamos las jornadas de detección oportuna de cáncer, llevamos la capacitación en manejo higiénico de alimentos a 800 comerciantes, y logramos el primer lugar estatal en la Red Queretana de Municipios por la Salud. Estos avances no son una meta cumplida, sino la base de un municipio que sigue construyendo su salud todos los días.

De cara al tercer año de esta administración, refrendamos el compromiso de seguir ampliando la infraestructura de salud a más comunidades, concluir los procesos de certificación de entornos laborales y comunitarios saludables en curso, fortalecer la detección oportuna de enfermedades en mujeres, niñas, niños y adolescentes, y consolidar a Huimilpan como referente estatal en promoción de la salud. Como Presidente Municipal, reitero mi compromiso de que la salud de las y los huimilpenses seguirá siendo una prioridad dentro de mi gobierno: seguiremos trabajando para que cada familia tenga acceso a servicios médicos dignos y de calidad, cerca de su hogar.

**SEGUIREMOS DANDO:
¡TODO POR LA SALUD!**



EJE III

HUIMILPAN POR TU FAMILIA

Mejorar la calidad de vida de las familias y comunidades del municipio mediante acciones de asistencia social, fortalecimiento del tejido comunitario y atención a grupos en situación de vulnerabilidad.





A lo largo de estos dos años de administración, mejorar la calidad de vida de las familias y comunidades de Huimilpan se ha mantenido como uno de nuestros compromisos más entrañables.

Fortalecimos el tejido comunitario y la atención a los grupos prioritarios, impulsamos la rehabilitación y creación de espacios públicos que fomentan la convivencia y la armonía social, y trabajamos todos los días para garantizar oportunidades de desarrollo integral a todas y todos los huimilpenses, sin dejar a nadie atrás.

**TRABAJAMOS CON
AMOR PARA QUE
CADA FAMILIA
MEJORE SU CALIDAD
DE VIDA, EL DIF
HUIMILPAN ES TU
FAMILIA**

▶ 3 HUIMILPAN POR TU FAMILIA

3.1 PROGRAMA POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

Objetivo:

Mejorar las condiciones de vida de las familias y comunidades mediante apoyos, programas de fortalecimiento familiar, capacitación y acciones que promuevan el bienestar, la cohesión social y el desarrollo humano.

ESTRATEGIA 1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y SUS COMUNIDADES.

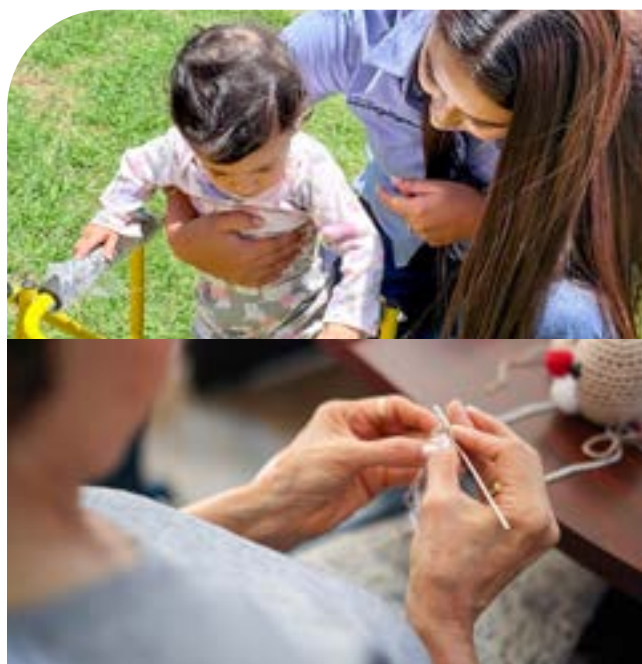
El Sistema Municipal DIF es la institución encargada de acompañar a las familias huimilpenses en los momentos en que más lo necesitan: brinda asesoría jurídica y psicológica, traslados, atención médica, apoyos alimentarios y aparatos funcionales a personas en situación de vulnerabilidad, además de programas de capacitación y autoempleo. Es, en pocas palabras, el brazo social más cercano a la gente dentro de nuestro gobierno.

El Sistema Municipal DIF es el corazón de esta administración: en nuestro primer año recorrimos en más de tres ocasiones el 100% de las comunidades del municipio, llevando talleres, cursos, asesorías jurídicas y psicológicas, traslados, atención médica, y la entrega de aparatos funcionales y despensas a familias en situación de vulnerabilidad, lo que se tradujo en más de 100 mil servicios otorgados en un solo año de trabajo.

En este segundo año, el trabajo de las distintas áreas del DIF Municipal continuó creciendo de manera sostenida, fortaleciendo la atención y los servicios para las familias de Huimilpan.

Cada coordinación cumple una función fundamental: la **Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes** trabaja para salvaguardar sus derechos y brindar atención ante situaciones de vulnerabilidad; la **Coordinación del Adulto Mayor** impulsa actividades recreativas, culturales, deportivas, giras y celebraciones que favorecen una vida activa y una mayor convivencia; la **Coordinación de Asistencia Social** acerca apoyos funcionales, despensas y otros beneficios a las personas que más lo necesitan; mientras que la **Coordinación de Programas Alimentarios** contribuye a garantizar una alimentación adecuada, principalmente para niñas y niños en los centros escolares.

A través de la **Coordinación de Vinculación Social** promovemos también el autoempleo, la capacitación y el emprendimiento, generando herramientas para que más personas puedan fortalecer su economía familiar. Por su parte, la **Procuraduría del Adulto Mayor** brinda orientación, acompañamiento, asesoría jurídica y mediación para proteger los derechos de las personas mayores.



A este esfuerzo se suma la **Unidad de Rehabilitación**, un espacio fundamental para mejorar la calidad de vida de niñas, niños, jóvenes, adultos y personas mayores mediante servicios de rehabilitación, terapias y atención especializada, acompañándolos en el proceso de recuperar o fortalecer su movilidad, autonomía e independencia.

Coordinación del SMDIF	2024-2025	2025-2026	Total
Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	2,514	2,755	5,269
Coordinación del Adulto Mayor	760	2,261	3,021
Coordinación de Asistencia Social	3,075	3,941	7,016
Coordinación de Programas Alimentarios	53,588	61,138	114,726
Coordinación de Vinculación Social	2,379	3,200	5,579
Procuraduría del Adulto Mayor	61	67	128

Beneficiarios atendidos por coordinación del SMDIF, 2024-2026.

Apoyo a la economía familiar: aparatos funcionales y alimentación

Cuando una persona adulta mayor o con discapacidad necesita una silla de ruedas, un bastón o una andadera, ese gasto puede representar una carga económica muy pesada para su familia. Por ello, a través de la Coordinación de Asistencia Social, hemos entregado ya **1,245 apoyos funcionales** –sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, pañales y despensas– que mejoran de manera directa la calidad de vida de personas adultas mayores y en situación de vulnerabilidad, sin costo alguno para quienes los reciben.

Apoyo funcional	2024-2025	2025-2026	Total
Sillas de ruedas	64	73	137
Bastones	45	55	100
Andaderas	20	41	61
Muletas	11	5	16
Pañales	80	84	164
Despensas	319	448	767
Total	539	706	1,245

Apoyos funcionales entregados por la Coordinación de Asistencia Social, 2024-2026.



En materia alimentaria, sabemos que un desayuno completo puede marcar la diferencia entre que un niño o una niña rinda bien en la escuela o llegue con hambre a clases. Por eso la **Coordinación de Programas Alimentarios** ha distribuido en estos dos años **más de 100,000 desayunos –fríos y calientes– en los 99 centros escolares** del municipio, además de desayunos para personas adultas mayores en las Casas de Día, apoyos del programa Primeros 1,000 Días de Vida en coordinación con el DIF Estatal (una etapa clave para el desarrollo de los bebés), asistencia alimentaria a grupos de atención prioritaria, y equipamiento de cocinas escolares con refrigeradores, estufas y utensilios.

A ello se suma el proyecto **“Alimentando el Alma”**, un programa que enseña a las familias a comer mejor con lo que tienen a su alcance, que en este segundo año llegó a **más de 7,000 personas huimilpenses** con asesorías nutricionales, pláticas, talleres y representaciones teatrales que promueven una alimentación sana.



Autoempleo, emprendimiento e identidad cultural

No basta con entregar apoyos; también es necesario generar oportunidades para que las familias puedan desarrollar sus capacidades, fortalecer su economía y construir nuevas fuentes de ingreso.

Por ello, a través de la **Coordinación de Vinculación Social** impulsamos programas de autoempleo,

emprendimiento e identidad cultural, acercando talleres donde las y los participantes aprenden un oficio, adquieren herramientas y conocimientos que pueden replicar desde sus hogares o transformar en una actividad económica.

Durante dos años de trabajo estos **talleres han llegado a 50 comunidades** implementándose capacitación con actividades como tejido artesanal, panadería, repostería, manualidades, belleza y bisutería, **alcanzando ya a más de 5,500 personas participantes** durante este tiempo, consolidando estos espacios como una plataforma de crecimiento para las familias huimilpenses.

Además, en coordinación con la **Secretaría del Trabajo del Estado**, impulsamos esquemas de capacitación y apoyo para el autoempleo, beneficiando a 160 mujeres becadas, con una inversión cercana a los \$700,000.00, ellas recibieron herramientas para fortalecer sus habilidades, iniciar o mejorar un emprendimiento y avanzar hacia una mayor independencia económica.

Como parte de este mismo compromiso, el programa **“Historias que Florecen, Mujeres que Inspiran”** ha acompañado a más de **20 mujeres emprendedoras del municipio**, reconociendo su talento, esfuerzo y la importancia de preservar nuestras tradiciones a través de productos y proyectos con identidad huimilpense.



Equipamiento para la vivienda y acceso al agua

Una vivienda digna no siempre significa una casa nueva: muchas veces basta con un calentador solar para tener agua caliente, un tinaco para no quedarse sin agua, o una estufa ecológica que no dañe la salud por el humo de leña. A través de la Secretaría de Desarrollo Social, arrancamos con el programa “Equipamiento para la Vivienda” y lo ampliamos después con nuevos programas complementarios – Contigo por un Desarrollo con Identidad y Perspectiva de Derechos Humanos, Coinversión, Mejoramiento de Vivienda y Todo por el Agua–. A lo largo de estos dos años de gobierno, en conjunto, estos programas han beneficiado a **más de 4,000 familias con acciones en vivienda y agua.**



Programa	Apoyos entregados
Equipamiento a la Vivienda	2,764 (estufas, calentadores, tabique, tinacos, cemento, lámina)
Contigo por un Desarrollo con Identidad y Perspectiva de DD.HH. (comunidades indígenas)	824 (tinacos, calentadores, estufas, cemento, lámina, tabique)
Programa de Coinversión	276 (lavadoras, tinacos, estufas)
Subtotal en programas de vivienda	3,864 apoyos
Acciones de Mejoramiento de Vivienda (cuartos, baños, techo firme)	65 acciones
Programa “Todo por el Agua”	102 familias
Total de familias beneficiadas en vivienda y agua	4,031 familias
Tipo de apoyo (2024-2026)	Cantidad
Tinacos	984
Calentadores solares	963
Cemento	650
Tabique	500
Estufas ecológicas	300
Lámina	242
Lavadoras	204
Estufas de gas	21
Total	3,864

Desglose de apoyos de vivienda por tipo, 2024-2026. Programas de vivienda y agua de la Secretaría de Desarrollo Social, segundo año.

ESTRATEGIA 2.

FORTALECER EL NÚCLEO FAMILIAR, PROMOViendo LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE CADA PERSONA EN SU ENTORNO.

Las juventudes necesitan guía y acompañamiento. Por ello, a través del Programa de Atención Integral al Adolescente impartimos talleres de prevención de conductas de riesgo en comunidades y escuelas secundarias, abordando temas como violencia en el noviazgo, cutting, bullying, sexualidad y comunicación familiar. **La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes** (el área encargada de vigilar que se respeten los derechos de niñas, niños y adolescentes cuando están en riesgo) llevó a cabo, además, “Talleres de Buen Trato”, “Talleres para Padres sobre Crianza Positiva”, visitas domiciliarias para detectar posibles casos de maltrato, diagnósticos psicológicos y la facilitación de acuerdos familiares, consolidando a Huimilpan como el **primer municipio en instalar su Sistema de Protección de NNA**.

En este segundo año, la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes continuó creciendo en todos sus frentes: las asesorías jurídicas y atención a la ciudadanía pasaron de 679 a 995, la terapia psicológica a niñas, niños y adolescentes casi se duplicó, de 409 a 778 atenciones, y sumamos nuevas líneas de trabajo como el taller estatal para prevenir la migración infantil no acompañada, que atendió a 183 personas.



El crecimiento exponencial en nuestras atenciones y la consolidación de programas preventivos demuestran que en Huimilpan la familia es una prioridad. Seguiremos trabajando sin descanso para que cada niña, niño y adolescente cuente con un entorno de paz, respeto y acompañamiento para su desarrollo.

Servicio (Procuraduría de la Defensa del Menor)	2024-2025	2025-2026
Asesoría jurídica y atención a la ciudadanía	679	995
Visitas de trabajo social / multidisciplinarias	137	138
Talleres preventivos a niñas, niños y adolescentes	1,059	236
Taller estatal contra la migración infantil no acompañada	–	183
Escuela para padres / Escuela para el Corazón	32	75
Atención Procumóvil (jornadas)	–	11
Cursos de verano (incluye Procumóvil 2026)	198	350
Terapia psicológica a niñas, niños y adolescentes	409	778

Servicios de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, 2024-2026.



3.2 PROGRAMA MÁS Y MEJORES ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo:

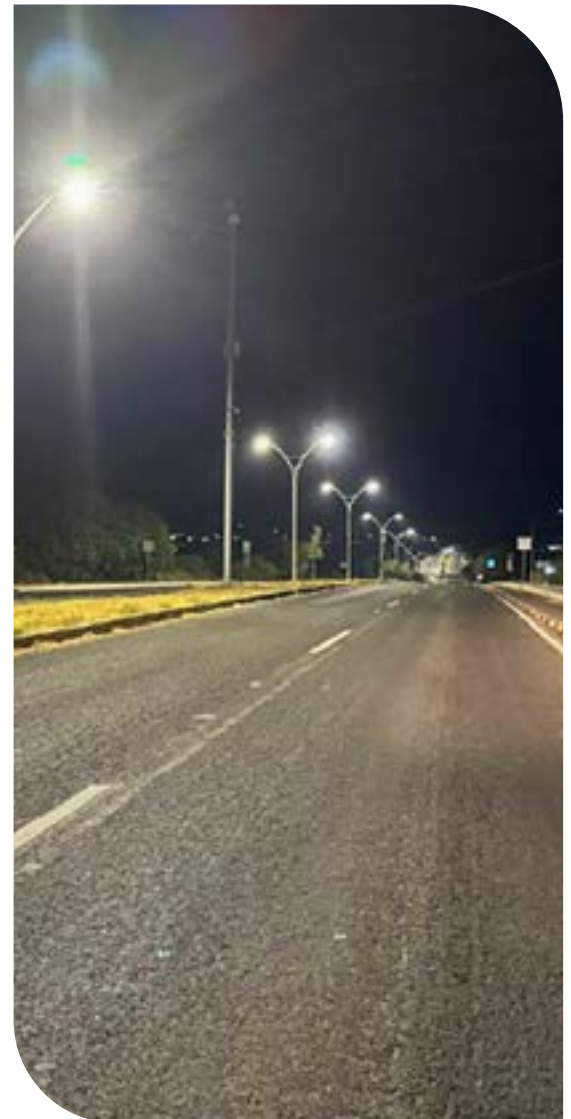
Rehabilitar, mejorar y ampliar los espacios públicos para fomentar la convivencia social, el uso seguro de las áreas comunes y el fortalecimiento del tejido comunitario.

ESTRATEGIA 1. MEJORAR Y REHABILITAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA Y ARMONÍA SOCIAL.

La Secretaría de Servicios Públicos Municipales, es la dependencia que se encarga de lo que vemos y usamos todos los días en nuestras calles y comunidades: el alumbrado, el agua, el drenaje, los parques, los panteones y el control de mascotas. Ha sido una de las áreas con mayor presencia territorial de esta administración.

En nuestro primer año, cumplimos la promesa de que **“Huimilpan Brilla”** fuera una realidad: llevamos alumbrado público a las 59 comunidades del municipio con **3,438 reparaciones y la instalación de 200 luminarias LED nuevas**, además de dar mantenimiento a 16 jardines comunitarios, realizar 60 podas de árboles, atender más de 70 reportes de drenajes tapados, y llevar a cabo 8 campañas de esterilización y vacunación antirrábica con 335 esterilizaciones y 866 vacunas aplicadas.

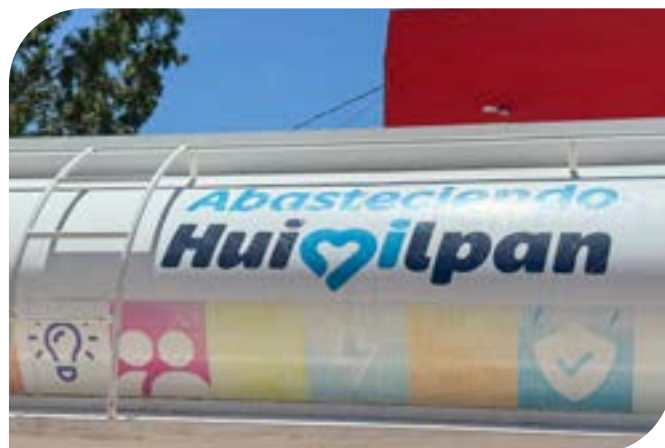
A dos años de gobierno **el trabajo de la Secretaría se amplió de forma notable**. En alumbrado público, uno de los servicios que más pide la ciudadanía porque afecta directamente la seguridad nocturna de las calles, realizamos **5,389 reparaciones de luminarias** además de instalar **825 luminarias nuevas**, e instalamos **100 reflectores** en campos deportivos del municipio como Buenavista, Huimilpan y El Milagro, además de dar mantenimiento con dos brigadas de poda en coordinación con la CFE.



En materia de saneamiento –es decir, evitar que las aguas residuales se acumulen y se conviertan en un foco de enfermedades– realizamos 841 limpiezas de fosas sépticas en domicilios particulares y 353 desazolves en centros educativos –preescolares, primarias, secundarias y preparatorias–, además de limpiar el drenaje en vía pública de comunidades como Lagunillas, El Milagro, La Ceja, Huimilpan Centro y Los Cues. En áreas verdes y arbolado llevamos a cabo 300 podas de árboles, damos mantenimiento permanente a 16 parques y jardines, y realizamos corte de maleza en 9 tramos carreteros del municipio.

En el frente hídrico, entregamos 434 viajes de agua potable a comunidades del municipio y 475 viajes de agua para el riego de parques, jardines y camellones. En nuestros tres panteones municipales –La Loma, Las Ánimas y Los Cues– realizamos, del 3 de octubre de 2024 al 15 de julio de 2026, 520 inhumaciones, 94 exhumaciones y 649 pagos de refrendo del servicio de inhumación a seis años.

En imagen urbana pintamos 52 murales en escuelas y zonas recreativas –como la Primaria Redención y el Preescolar La Noria–, además de 50 topes en color amarillo tráfico y la colocación de boyas en comunidades como San Pedro, Lagunillas, Los Cues, La Ceja y Apapátaro.



En infraestructura social rehabilitamos **el 100% de las casas de salud del municipio**, dimos mantenimiento a 3 delegaciones y 3 casas ejidales, y adecuamos una unidad de medicina dental en la casa de salud de El Vegil. Finalmente, a través de la Unidad de Protección y Control Animal, realizamos **cerca de 30 campañas gratuitas de esterilización** con **más de 1200 esterilizaciones** y aplicamos más de **1,000 vacunas antirrábicas** en todo el municipio y contribuyendo a una tenencia responsable de mascotas llevamos a cabo la plática **“Tenencia responsable de Animales Domésticos”** en 9 Instituciones Educativas con un impacto a más de 750 alumnas y alumnos.

Área de servicio	Resultados relevantes
Alumbrado público	5,389 reparaciones y más de 825 luminarias nuevas. A demás 100 reflectores en campos deportivos.
Saneamiento	841 limpiezas de fosas sépticas; 353 desazolves en centros educativos
Áreas verdes y arbolad	300 podas; 16 parques y jardines con mantenimiento
Agua	434 viajes de agua potable; 475 viajes para riego de áreas verdes
Panteones (oct. 2024–jul. 2026)	520 inhumaciones; 94 exhumaciones; 649 refrendos
Imagen urbana	52 murales; 50 topes pintados; colocación de boyas
Infraestructura social	100% de las casas de salud del municipio rehabilitadas, 3 delegaciones y 3 casas ejidales.
Control animal	Cerca de 30 campañas; 1233 esterilizaciones; más de 1,000 vacunas antirrábicas

Resultados de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, cifras acumuladas del segundo año.

**QUE LA GRANDEZA DE
NUESTRA TIERRA SE REFLEJE
EN LA FUERZA DE SU GENTE,
EL PROGRESO CONSTANTE Y
LAS ACCIONES QUE DÍA CON
DÍA CONSTRUYEN UN MEJOR
HUIMILPAN**



3.3 PROGRAMA MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS

Objetivo:

Objetivo: Reducir las carencias y barreras que limitan el desarrollo personal y social de la población, proporcionando asistencia a grupos vulnerables, impulsando la inclusión y garantizando el acceso a recursos y servicios esenciales.



ESTRATEGIA 1.

APOYAR A LAS PERSONAS EN UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA QUE PUEDAN HACER FRENTE A SUS NECESIDADES Y SUPERAR OBSTÁCULOS PARA SU DESARROLLO PERSONAL.

Las Casas de Día son espacios donde las personas adultas mayores pasan el día en compañía de otros, participando en actividades recreativas y recibiendo alimentos, para que la vejez no se viva en soledad. Las y los adultos mayores, pilares de nuestra sociedad, son una prioridad para este gobierno. En nuestro primer año consolidamos la operación de cuatro Casas de Día –Lagunillas, El Rincón, San Pedrito y San Antonio La Galera–, atendiendo a más de 300 personas adultas mayores con actividades recreativas y alimentos, y

realizamos 64 intervenciones comunitarias a través de la Procuraduría Municipal de Protección del Adulto Mayor.

En este segundo año, la Coordinación del Adulto Mayor multiplicó su actividad: de 760 servicios no beneficiados en el primer periodo pasamos a **2,261 en el segundo**, gracias a giras, campamentos y celebraciones como el Día del Abuelo –con 780 asistentes–, la visita al Santuario de la Virgen Desatadora de Nudos, el Parque Acuático, y la participación en la elección estatal del Rey y la Reina de Oro, certamen que Huimilpan ganó por primera vez en su historia. Hoy, nuestras Casas de Día atienden a **más de 380 personas adultas mayores**. Por su parte, la Procuraduría del Adulto Mayor –que ofrece asesoría legal gratuita a este sector de la población– realizó **128 atenciones entre conciliación y mediación, visitas domiciliarias y requerimientos judiciales**.

Con el mismo espíritu itinerante que ha caracterizado a esta administración, la Cocina Móvil –un vehículo que lleva comida caliente directamente a comunidades que, por su distancia, tienen menos acceso a programas alimentarios– ha llevado alimentos calientes a comunidades alejadas: en 6 jornadas realizadas a lo largo de estos dos años, hemos beneficiado a **1,200 personas** en El Vegil, Buenavista, Apapátaro, Carranza, Lagunillas y La Cuesta.

CUIDAR DE NUESTRAS FAMILIAS ES HONRAR NUESTRAS RAÍCES Y ASEGURAR UN FUTURO DE PROSPERIDAD PARA NUESTRA TIERRA

Instituto Municipal de las Mujeres: erradicar la violencia y promover el empoderamiento

El Instituto Municipal de las Mujeres es la puerta de entrada para cualquier mujer huimilpense que atraviesa una situación de violencia: ahí recibe orientación legal, acompañamiento psicológico y canalización a otras instancias, de forma gratuita y confidencial. Durante este segundo año de gobierno, el Instituto orientó su trabajo bajo una premisa fundamental: el desarrollo del municipio requiere garantizar que las mujeres cuenten con igualdad de oportunidades, ejerzan plenamente sus derechos y puedan desarrollarse en entornos libres de violencia. Cada expediente que se abre representa un proceso de atención integral y no una intervención aislada: según las necesidades de cada caso, se brindan servicios de atención psicológica, asesoría jurídica, acompañamiento legal, seguimiento y orientación sobre los derechos de las mujeres.



Las mujeres huimilpenses cuentan con el respaldo de un gobierno que vela por su paz, su seguridad y su desarrollo. A través del Instituto, hemos **triplicado la atención a mujeres en situación de violencia** respecto al periodo anterior, abriendo **168 expedientes únicos** y otorgando **más de 1,680 servicios psico-jurídicos** en el segundo año que se informa, entre atenciones, sesiones, acompañamientos y canalizaciones. **El 100% de las mujeres que solicitaron apoyo psicológico fueron atendidas**, aun cuando no se encontraban en un contexto de violencia, bajo el principio de que la intervención institucional no debe esperar a que exista una crisis, sino comenzar desde el momento en que una mujer identifica una necesidad y decide pedir acompañamiento.

Esta protección de derechos requiere la participación coordinada de los distintos órdenes de gobierno. Por ello, fortalecimos la colaboración con la **Secretaría de las Mujeres del Estado**, con quien realizamos campañas y jornadas de difusión en las comunidades del municipio, acercando a las mujeres servicios de atención psicológica, asesoría jurídica, salud, atención dental y orientación sobre sus derechos, bajo la convicción de que la atención no debe esperar a que las mujeres lleguen a las instituciones: son las instituciones las que deben acercarse a donde están las mujeres.



A lo largo de estos dos años, el Instituto llevó además talleres, pláticas y capacitaciones sobre tipos y modalidades de violencia, derechos de las mujeres, autocuidado, ABC de género, corresponsabilidad familiar y empoderamiento económico, entre otros temas, alcanzando en conjunto a **más de 2,961 participantes** en comunidades de todo el municipio, además de una capacitación específica sobre violencia política contra las mujeres dirigida a personas servidoras públicas del Municipio.

En el marco de la agenda feminista, conmemoramos el 8 de marzo con la intervención de las letras monumentales del municipio en color violeta –símbolo de la lucha, resistencia y participación de las mujeres–, una exposición dedicada a mujeres que han transformado la historia de Huimilpan, y la realización del primer **“Tianguis Violeta”**, un espacio itinerante pensado para que mujeres emprendedoras vendan sus productos y generen su propio ingreso, que ya lleva **6 ediciones** y ha impulsado la autonomía económica de **30 mujeres emprendedoras** del municipio. Por primera vez, además, participamos en el evento metropolitano “Cuidándonos, nos impulsamos”, que reunió a 1,800 mujeres del área metropolitana de Querétaro, Corregidora y El Marqués.



En el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, desarrollamos una agenda de 16 Días de Activismo con actividades deportivas para promover la participación de las mujeres y contribuir a eliminar estereotipos de género, actividades de educación financiera en coordinación con la CONDUSEF, la conferencia magistral “Después de la violencia es posible recuperar la vida”, y acciones simbólicas y de sensibilización como “Huimilpan Naranja”, “Zapatos Rojos”, “Por las que ya no están”, “Una historia en cada listón” y “Espejo de la violencia”, además de iluminar las letras monumentales de Huimilpan en color naranja como símbolo de este compromiso. En conjunto, realizamos más de 8 acciones con la participación de más de 300 mujeres a lo largo de estos 16 días de activismo.

Cifra	Descripción
3X	Se triplicó la atención a mujeres en situación de violencia
+2,900	Beneficiarias de talleres y charlas informativas y de sensibilización
100%	De las mujeres que solicitaron apoyo psicológico fueron atendidas
\$200,000	Invertidos en las instalaciones del Instituto
25N	+8 acciones, +300 mujeres participantes, 16 días de activismo

Cifras destacadas del Instituto Municipal de las Mujeres de Huimilpan.

**CONVERTIMOS LOS
COMPROMISOS
EN HECHOS: HOY
ESTAMOS UNIDAS,
APOYÁNDONOS
MUTUAMENTE
Y SIEMPRE
PRESENTES EN
LA VIDA DE CADA
MUJER**

Con el propósito de brindar un servicio más digno a las usuarias, invertimos cerca de **\$200,000** en mejorar las instalaciones del Instituto, y ampliamos las acciones de autonomía económica con nuevos talleres de manualidades que las mujeres pueden convertir en oportunidades de autoempleo. Pusimos también en marcha la **Campaña Municipal contra el Acoso Callejero**, que combina difusión, promoción de derechos y clases de defensa personal, para brindar herramientas que fortalezcan la seguridad de las mujeres en espacios públicos.

Como parte de esta misma visión preventiva, implementamos un **grupo de acompañamiento semanal** abierto a cualquier mujer que desee integrarse – no exclusivo de quienes han vivido violencia–, que

combina tres componentes: un círculo terapéutico de acompañamiento psicológico grupal, activación física para promover hábitos saludables, y talleres de manualidades para fortalecer habilidades y la autonomía económica. Es un espacio seguro y constante donde las mujeres desarrollan nuevas capacidades y fortalecen sus redes de apoyo, porque nuestro compromiso no es solo atender la violencia cuando ya ocurrió, sino acompañar el bienestar y el desarrollo integral de las mujeres huimilpenses en todo momento.



Instituto Municipal de la Juventud: un espacio propio para las juventudes

Las juventudes huimilpenses también cuentan con un espacio propio: inauguramos la **Zona Joven**, el primer espacio recreativo, cultural, deportivo y de desarrollo comunitario de este tipo en el municipio, e instalamos el **Consejo Ciudadano Juvenil**, para que las y los jóvenes participen directamente en la construcción de las políticas públicas que les corresponden. En conjunto, las acciones del Instituto Municipal de la Juventud han beneficiado ya a **más de 1,500 jóvenes** en estos dos años.

En formación cívica, llevamos a **más de 300 jóvenes** a conocer de cerca las instituciones que rigen la vida pública del país, a través de 3 visitas al Senado de la República, 1 visita al Congreso del Estado y 4 visitas a la Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ). En atención a la salud mental, brindamos acompañamiento a **más de 500 jóvenes**, con más de **130 atenciones psicológicas** para quienes lo requirieron. Organizamos también eventos como el “Festival Día de la Juventud” y el “Mercadito Huimilpan Emprende”, espacios para la convivencia y el impulso al talento y el emprendimiento juvenil.

En materia de infraestructura, en coordinación con el IMJUVE, la SEJUVE y el CECA, realizamos **7 rehabilitaciones** de espacios deportivos –4 espacios deportivos escolares y 3 canchas de básquetbol–, llegando a otras 7 comunidades del municipio.



CREER EN LA JUVENTUD DE HUIMILPAN ES DAR HERRAMIENTAS A QUIENES YA ESTÁN CONSTRUYENDO EL PRESENTE Y EL FUTURO DE NUESTRA TIERRA

Oficina de Atención al Migrante

Huimilpan es, históricamente, un municipio de migrantes: prácticamente cada familia tiene al menos un integrante que ha emigrado, principalmente a Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades. Durante décadas esto generó una gran demanda de asistencia, tanto para quienes están en el extranjero como para sus familias en el municipio, sin que existiera un espacio institucional dedicado a atenderla. Ante el endurecimiento reciente de las políticas migratorias en Estados Unidos –que ha derivado en más detenciones, redadas y deportaciones de huimilpanenses–, el 2 de enero de **2025 inauguramos la Oficina de Atención al Migrante**, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social y coordinada con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La oficina ofrece trámites de pasaporte mexicano y estadounidense, visas de emergencia y de turista con prioridad de reunificación familiar, canalización a visas de trabajo, búsqueda y localización de connacionales detenidos, desaparecidos o en tránsito, apoyo en gastos funerarios y repatriación de restos, trámites del seguro social de Estados Unidos, apostillamiento de documentos, y vinculación de personas repatriadas a programas sociales estatales de apoyo económico y reinserción laboral, todo de forma gratuita y en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Gobierno, del Trabajo y de Desarrollo Sustentable del Estado, y organizaciones civiles como Migrantes Unidos en Caravana A.C.

Al no existir oficinas similares en los municipios vecinos, Huimilpan atiende también a población de Corregidora, Pedro Escobedo, Querétaro y Amealco, así como de los estados de Guanajuato y Guerrero, posicionándose como un referente regional dentro de la Zona Metropolitana. Este trabajo **fue reconocido en 2026 por la Secretaría de Relaciones Exteriores** (a través de su Dirección General de Coordinación Política) y por el Consejo Consultivo de la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE), otorgado al Gobierno del Estado de Querétaro por la creación de esta oficina.



Desde su apertura, hemos brindado **más de 1,200 atenciones** (635 en 2025 y 565 en lo que va de 2026), gestionado **100 trámites de pasaporte mexicano**, y realizado **más de 80 búsquedas y localizaciones** de connacionales detenidos, desaparecidos o en tránsito. Institucionalizamos además un **registro formal de 396 migrantes repatriados** (178 en 2025 y 218 en 2026 a la fecha) –una herramienta que no existía antes de 2025–, lo que nos permite vincularlos oportunamente con programas sociales.

En materia de apoyos económicos: **más de 100 migrantes han sido apoyados económicamente**, para reinsertarse al campo laboral. Vinculamos a **63 personas repatriadas** con el Programa de Apoyo a la Economía Familiar (**PAE**) de **SEDESU en 2025**, con \$30,000 pesos cada una (\$1,890,000 en total); para 2026 este mismo programa ofrece \$10,000 pesos por persona con una meta de 150 beneficiarios, de los cuales, en el presente año 77 ya han recibido apoyo. A través de la **Secretaría del Trabajo**, gestionamos también el **Seguro de Desempleo para Migrantes** Repatriados en beneficio de **180 personas** –70 en 2025 y más de 110 en 2026, con \$3,500 pesos cada una–, y apoyamos a **9 familias** con gastos funerarios de repatriación de restos.



Adicionalmente, realizamos nuestro primer Foro Virtual de Migrantes Huimilpenses, con la participación de connacionales radicados en Estados Unidos; sumamos ya dos años consecutivos de participación en la Caravana Migrante de Laredo, Texas; y llevamos a cabo la primera capacitación para servidores públicos en atención a personas migrantes. Actualmente evaluamos un proyecto de hermanamiento con la ciudad de Little Rock, Arkansas.

Indicador (Oficina de Atención al Migrante)	Resultado
Atenciones totales	+1,200 (635 en 2025, 565 en 2026)
Pasaportes mexicanos gestionados	100
Búsquedas y localizaciones de connacionales	+80
Migrantes repatriados registrados	396 (178 en 2025, 218 en 2026)
Beneficiarios PAE-SEDESU 2025	63 personas / \$1,890,000 (\$30,000 c/u)
Beneficiarios/inscritos PAE-SEDESU 2026	77 (meta de 150, \$10,000 c/u)
Seguro de Desempleo para Migrantes Repatriados	180 (70 en 2025, +110 en 2026)
Apoyos con gastos funerarios	9 familias

Resultados de la Oficina de Atención al Migrante, 2025–2026.

En Huimilpan colocamos siempre a las personas en el centro de las decisiones de gobierno. Somos un gobierno cercano, solidario y eficiente, comprometido con cerrar brechas y construir oportunidades, para que ninguna familia se quede atrás.

COMENTARIO GENERAL

En dos años, las coordinaciones del SMDIF acumularon más de 136,000 servicios a las familias huimilpenses, entregamos 1,245 apoyos funcionales, distribuimos más de 100,000 desayunos escolares, y triplicamos la atención a mujeres en situación de violencia a través del Instituto Municipal de las Mujeres. Llevamos alumbrado, agua, saneamiento y espacios dignos a las 59 comunidades del municipio, rehabilitamos el 100% de las casas de salud, y abrimos por primera vez una Oficina de Atención al Migrante que ya ha brindado más de 1,000 atenciones. Cerca de 4,000 familias mejoraron su vivienda o su acceso al agua. Estos resultados no son una meta cumplida, sino el reflejo de un gobierno que camina junto a cada familia.

De cara al tercer año de esta administración, refrendamos el compromiso de seguir ampliando la cobertura de nuestros programas alimentarios y de vivienda, fortalecer la prevención y atención a la violencia contra las mujeres, consolidar la Oficina de Atención al Migrante como referente estatal, y llevar más y mejores espacios públicos a cada rincón del municipio. Como Presidente Municipal, reitero mi compromiso de que ninguna familia huimilpense se quede atrás: seguiremos trabajando con cercanía, humanidad y resultados, para que Huimilpan siga siendo, cada día, un mejor lugar para vivir en familia.

**SEGUIREMOS DANDO:
¡TODO POR LAS FAMILIAS!**



EJE IV

HUIMILPAN PRÓSPERO

Impulsar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de los sectores productivos mediante el fortalecimiento del comercio, la industria, la agricultura y el turismo. Fomentar la generación de empleo de calidad, mejorar las condiciones laborales e incentivar la inversión, consolidando una economía local dinámica y equitativa.





**Impulsar la economía de
Huimilpan es abrir puertas
al presente y sembrar
certezas para el futuro de
cada familia**

► 4 HUIMILPAN PRÓSPERO

A lo largo de estos dos años de administración, impulsar el crecimiento económico de Huimilpan se ha mantenido como uno de nuestros compromisos centrales. Trabajamos para fortalecer el comercio, la industria, el turismo y, de manera muy especial, el campo huimilpense, motor histórico de nuestra identidad y de la economía de miles de familias. Con apoyos directos, capacitación y la suma de recursos municipales, estatales y federales, seguimos construyendo una economía local más dinámica, incluyente y con oportunidades para todas y todos.

4.1. PROGRAMA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

Objetivo:

Impulsar el desarrollo económico del municipio mediante el fortalecimiento del sector productivo, la atracción de inversión, la mejora de la oferta laboral y la capacitación para incrementar los ingresos y el bienestar de la población.

ESTRATEGIA 1.

IMPULSAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO FACILITANDO LA LLEGADA DE TODO TIPO DE NEGOCIOS Y EMPRESAS, FORTALECIENDO A LAS EXISTENTES.

Huimilpan sigue consolidándose como un municipio atractivo para la inversión. En estos dos años, logramos la llegada de **2 nuevas empresas de capital internacional**, AMMPER y Chardon México, que hoy generan empleo y derrama económica para nuestra gente.

Además, facilitamos la apertura de más de 390 nuevos comercios en el municipio, reflejo de una economía local cada vez más dinámica y de la confianza de las y los emprendedores huimilpenses en su tierra.



ESTRATEGIA 2.

MEJORAR LA CALIDAD DE LA MANO DE OBRA DISPONIBLE, LA OFERTA Y CALIDAD DE EMPLEOS Y CONDICIONES DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO.

En coordinación con la Secretaría del Trabajo del Estado, gestionamos talleres de autoempleo para fortalecer las capacidades productivas de nuestra gente y abrir nuevas fuentes de ingreso. Llevamos estos talleres a **8 comunidades** del municipio, beneficiando a **160 personas** con una inversión cercana a los **700 mil pesos**, fortaleciendo así las habilidades y oportunidades de desarrollo económico de las familias huimilpenses.



4.2. PROGRAMA HUIMILPAN MI DESTINO

Objetivo:

Posicionar a Huimilpan como un destino turístico atractivo, promoviendo su riqueza cultural, natural e histórica a través de estrategias de difusión, infraestructura turística y eventos que fortalezcan la economía local.

El sector económico de Huimilpan sigue diversificándose, y el turismo ha cobrado cada vez más fuerza como uno de sus motores. En este segundo año dimos un salto decisivo al presentar nuestra propia marca turística, **“Huimilpan, mi Destino”**, articulada en torno a cuatro ejes que reflejan la diversidad de nuestro municipio: aventura y deportivo, religioso y cultural, romance, y gastronómico.

Huimilpan
Destino



ESTRATEGIA 1. PROMOVER LA IMAGEN Y DESTINOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA AFLUENCIA DEL TURISMO.

Pusimos a disposición de visitantes y habitantes la **aplicación digital “Huimilpan Mi Destino”**, que concentra en un solo lugar los atractivos turísticos, restaurantes y gastronomía, hospedaje, actividades y experiencias, lugares de interés y prestadores de servicios del municipio, para que conocer Huimilpan sea cada vez más fácil.



Para nutrir esta herramienta y nuestras redes sociales, grabamos material audiovisual profesional en **12 sitios y prestadores** entre ellos las Cabañas de San Pedro, las Esculturas de Rubén Maya, el Parque Eólico San Pedro, el Santuario del Migrante, el Estadio Finsus y distintos restaurantes y negocios locales, y entregamos mapas turísticos y centros de mesa con código QR a **5 establecimientos**, para acercar la información al visitante justo en el momento y el lugar correctos.



Como parte del impulso a nuestros artesanos, rehabilitamos y entregamos **10 carritos** para la venta de sus productos, y participamos en la **reapertura del Museo Comunitario de Huimilpan**, un espacio que hoy se suma como un atractivo más para visitantes y habitantes, contribuyendo a preservar y difundir el patrimonio histórico y cultural de nuestro municipio.



Indicador de promoción turística Resultado

Sitios y prestadores con material audiovisual grabado	12
Establecimientos con mapas y códigos QR entregados	5
Carritos para artesanos rehabilitados y entregados	10
Ejes que dan identidad a la marca turística	4

Resultados de promoción turística “Huimilpan, mi Destino”, 2025-2026.

ESTRATEGIA 2. REALIZAR FERIAS Y TODO TIPO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE PROPICIEN EL TURISMO EN NUESTRO MUNICIPIO.

Llevamos la marca “Huimilpan, mi Destino” a **16 eventos y espacios de promoción**, dentro y fuera del municipio, compartiendo nuestra riqueza turística, gastronómica, cultural y artesanal: la 5ª edición del Pasaporte Metropolitano, la Gira FAM Huimilpan con medios de comunicación y creadores de contenido, la Exposición de la artista Yareli Hernández, Sabores Polanco, nuestra presencia en la Delegación Miguel Hidalgo, el Estadio Finsus, Punto México, Punto Q,

la Feria Ganadera de Querétaro 2024 y 2025, los Festivales de Día de Muertos 2024 y 2025, nuestro Aniversario 496, ferias artesanales en otros municipios, la presencia de Querétaro en el Senado y en Los Pinos, y el Torneo de Pesca 2025.



Un hito particular fue nuestra participación en **Campirino**, el laberinto de maíz más grande del Bajío, que registró **más de 6,000 visitantes**, una derrama económica de **más de 3 millones de pesos** y la generación de más de **60 fuentes de empleo** temporal para familias huimilpenses.

En el marco del **497º Aniversario de Huimilpan**, organizamos el **1º Corredor Turístico Artesanal**, en el que artesanas, artesanos, productores y prestadores de servicios turísticos locales se dieron cita para ofrecer sus productos: el resultado fue un récord de ventas para nuestros artesanos y un incremento significativo en la derrama económica del municipio, fortaleciendo el comercio local.

Evento / Hito destacado	Resultado
Campirino (laberinto de maíz)	+6,000 visitantes; +\$3 MDP en derrama; +60 empleos
1er Corredor Turístico Artesanal (497º Aniversario)	Récord de ventas para artesanos locales
Eventos y espacios de promoción turística	16

Resultados de promoción turística “Huimilpan, mi Destino”, 2025-2026.



**CADA MAPA ENTREGADO,
CADA VIDEO GRABADO
Y CADA VISITANTE QUE
LLEGA ES RESULTADO
DE UN TRABAJO EN
EQUIPO PARA HACER DE
HUIMILPAN UN DESTINO**

4.3. PROGRAMA HUIMILPAN MI TIERRA

Objetivo:

Fortalecer la producción agrícola y pecuaria del municipio mediante apoyos, capacitación, modernización de procesos y fomento de la sustentabilidad, garantizando la rentabilidad y el bienestar de los productores.

El sector agropecuario sigue desempeñando un papel fundamental en la economía de Huimilpan. A través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, en estos dos años consolidamos una estrategia integral que combina apoyo económico directo al productor, esquemas de concurrencia de recursos entre municipio, estado y beneficiarios, conservación ambiental con programas federales, atención a contingencias climáticas y sanitarias, fortalecimiento agrario y promoción cultural del campo huimilpense. En conjunto, entregamos **más de 11,000 apoyos y más de 18 millones de pesos** en beneficio de nuestras y nuestros productores.



ESTRATEGIA 1.

BRINDAR APOYOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA E INSUMOS DE TODO TIPO PARA LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y PECUARIOS DEL MUNICIPIO.

Pusimos en marcha 13 programas de apoyo directo al productor, con una inversión conjunta de **más de 8.1 millones de pesos** en beneficio de **6,050 productoras y productores**, entre insumos, paquetes productivos y apoyos económicos entregados de forma directa.

Programa	Beneficiarios	Monto invertido
Apoyo al Barbecho 2025 y 2026	877	\$1,277,000
Pequeños Productores 2025	79	\$1,415,178
Maíz para Consumo Humano 2025	925	\$1,099,992
Pollas de Postura 2025 y 2026	2,245	\$1,060,520
Agroquímicos 2025 y 2026	700	\$1,275,885
Piscícola 2025	64	\$144,000
Árboles Frutales 2025 y 2026	850	\$762,910
Empleo Temporal 2026	60	\$600,000
Semilla para la Siembra 2026	250	\$500,000
Subtotal (13 programas)	6,050	\$8,135,485

Programas de apoyo directo al productor, 2025-2026.



Más apoyos para el campo: maíz, pollas y árboles frutales

Con el Programa de Apoyo de Maíz para Consumo Humano, entregamos tres costales de 45 kilos a cada beneficiario, llevando alimento a **más de 3,800 personas** con inversión conjunta municipal y estatal. A través del programa “Crece tu Granja, Crece Huimilpan” entregamos paquetes de 8 pollas de postura (7 hembras y 1 macho) a **2,245 familias en sus dos ediciones**, con una inversión cercana a 1 millón de pesos. Y con el programa de Árboles Frutales, entregamos paquetes de 10 árboles (entre durazno, pera, manzana, limón, ciruelo y aguacate) a 850 familias, sumando **más de 8,500 árboles frutales** que hoy generan beneficios económicos y ambientales para sus hogares.



Programas municipalizados: concurrencia de recursos

A través del esquema de concurrencia entre municipio, estado y productor, el Programa Municipalizado combinó recursos para la adquisición de herramientas, equipos e implementos agrícolas. Entre 2024 y 2025 con este programa beneficiamos **159 huimilpenses y \$7,775,805 en inversión** conjunta, de los cuales una parte importante correspondió a la aportación directa de las y los propios productores, reflejo de su compromiso con el desarrollo de sus propias parcelas.

Conservación ambiental con programas federales

En coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), llevamos a cabo la gestión de 7 acciones federales de los programas PROCODES y PROREST, orientadas a la conservación de recursos naturales: establecimiento de apiarios, barreras vivas con magueyes, retiro de muérdago y lirio acuático, y formación de brigadas contra incendios. En conjunto, estas acciones sumaron **82 beneficiarios organizados en brigadas comunitarias**, con una inversión federal de **\$868,000.00**

Atención a contingencias climáticas

Sabemos que el campo enfrenta retos que van más allá de lo cotidiano. Por ello, gestionamos ante el Gobierno del Estado el Programa “Apoyo para Ganaderos por Sequía”, que entregó 12 toneladas de alimento para ganado bovino en beneficio de **34 productores**, así como la entrega de más de 300 toneladas de maíz para reforzar la seguridad alimentaria de las familias del campo.

FOMENTAR E INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA, PARA QUE EL CAMPO SIGA SIENDO EL SUSTENTO DE HUIMILPAN

ESTRATEGIA 2. BRINDAR CAPACITACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORÍA A LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO.

Acompañar al productor no se limita a la entrega de apoyos: también significa estar cerca en sus trámites y necesidades jurídicas. A través del área jurídica de la Secretaría, brindamos **más de 1,000 asesorías técnicas y jurídicas** en materia agraria, apoyando a comisariados ejidales y productores en asambleas, dominio pleno, transmisión de derechos y listas de sucesión.

Por primera vez en la historia del municipio, realizamos la **1ª Jornada Agraria RAN Móvil**, en coordinación con el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria, el CADER y la SEDEA del Estado, acercando los trámites agrarios directamente a nuestra gente: entregamos **291 documentos agrarios** –entre títulos de propiedad y certificados parcelarios– y el RAN levantó **73 listas de sucesión**, beneficiando en conjunto a 364 personas que antes tenían que trasladarse hasta la ciudad para estos trámites.



Mantuvimos también una relación de cercanía permanente con los núcleos agrarios: asistimos cada mes a la reunión de comisariados de la Unión de Ejidos de Huimilpan para difundir los programas disponibles, y en junio brindamos una capacitación especializada en materia agraria sobre asambleas, dominio pleno, certeza jurídica de la tierra y transmisión de derechos, fortaleciendo las herramientas de quienes representan a los ejidos del municipio, así mismo se les apoya con asistencia jurídica en sus asambleas de manera gratuita cuando lo solicitan.

En materia de sanidad agropecuaria, atendimos el 100% de los reportes recibidos sobre gusano barrenador y llevamos pláticas informativas sobre este tema a todas las comunidades del municipio, protegiendo así la salud del ganado y la economía de nuestras familias productoras.

Identidad cultural del campo: ferias y festividades

El campo también es cultura, tradición e identidad. En las ediciones 2025 y 2026 de la **Feria Ganadera Huimilpan**, realizamos encuentros directos con ganaderas y ganaderos para reconocer su labor diaria como pilar de la seguridad alimentaria del municipio, exhibimos una carpa ganadera con **más de 300 ejemplares** de alta calidad genética –entre equinos, bovinos, ovinos y aves–, y llevamos a cabo la **Primera Expo de Aves** de Ornato 2026, con más de 50 criadores del centro y bajío del país exhibiendo más de 250 aves.



A través del certamen “La Flor Más Representativa” reconocimos a más de 15 mujeres adolescentes de distintas comunidades por su arraigo al campo huimilpense, y con el concurso de cocina tradicional “Sabores de mi Tierra” con 18 exponentes en la Feria Ganadera y 16 más en las festividades de aniversario del municipio, rescatamos y proyectamos la identidad gastronómica de nuestra tierra. En las festividades de fundación de Huimilpan, además, abrimos por primera vez una exhibición de aves de ornato con productores locales, con 4 criadores y más de 100 ejemplares en exposición.

Reforestación: sembrando futuro

Convencidos de que cuidar la tierra es también cuidar el futuro de Huimilpan, llevamos a cabo **más de 10 jornadas de reforestación masiva** en áreas verdes y zonas afectadas del municipio –como Capula, Pío XII, La Cuesta, La Ceja y Cerro de la Cruz–, con las que **plantamos más de 45,000 árboles**. Además, donamos árboles a comunidades locales y llevamos programas de reforestación a escuelas del municipio, sembrando también conciencia ambiental en las nuevas generaciones.



Programa	Beneficiarios
Inversión municipal	\$8.9 millones
Inversión estatal	\$2.0 millones
Inversión federal	\$0.87 millones
Aportación de beneficiarios	\$4.5 millones
Inversión total (municipio)	\$16.25 millones
Programas y acciones	26
Comunidades beneficiadas	59
Beneficiarios totales (municipio + estado)	+11,000

Balance general del apoyo al campo huimilpense, 2024-2026.

**SERVIR AL CAMPO ES
SERVIR A NUESTRA
GENTE**

COMENTARIO GENERAL

En dos años, el campo huimilpense recibió más de 11,000 apoyos y más de 18 millones de pesos entre programas municipales, estatales y federales, con presencia en las 59 comunidades del municipio. Entregamos maíz, pollas de postura, árboles frutales, agroquímicos y maquinaria a miles de familias productoras, realizamos la primera Jornada Agraria RAN Móvil en la historia de Huimilpan, y sembramos más de 45,000 árboles para las próximas generaciones. Presentamos también nuestra marca turística “Huimilpan, mi Destino”, con presencia en 16 eventos y espacios de promoción, más de 6,000 visitantes en Campirino, y un récord de ventas para nuestros artesanos en el primer Corredor Turístico Artesanal. Estos resultados no son una meta cumplida, sino la base para una economía local cada vez más fuerte, diversa y con identidad propia.

De cara al tercer año de esta administración, refrendamos el compromiso de seguir fortaleciendo al sector agropecuario con más apoyos directos, más capacitación y mayor certeza jurídica para nuestros productores, de consolidar a Huimilpan como un destino turístico de la región ampliando la difusión de nuestra app y nuestra marca, y de avanzar en el fortalecimiento del comercio y la industria como motores complementarios de una economía local más próspera. Como Presidente Municipal, reitero mi compromiso de que Huimilpan seguirá siendo un municipio que honra su campo, su gente y su vocación turística: seguiremos sembrando oportunidades para que cada familia tenga un mejor presente y un mejor futuro.



EJE V

HUIMILPAN CERCANO Y EFICIENTE

Construir un gobierno abierto, cercano y eficiente que garantice atención oportuna a la ciudadanía mediante procesos administrativos ágiles, accesibles y transparentes. Impulsar la modernización digital, fortalecer la mejora regulatoria y consolidar mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.





**Un gobierno cercano es
aquel que camina junto a
su gente, escucha antes de
decidir y rinde cuentas de
cada paso que da.**

► 5 HUIMILPAN CERCANO Y EFICIENTE

A lo largo de estos dos años de administración, construir un gobierno abierto, cercano y eficiente se ha mantenido como uno de nuestros compromisos más firmes. Llevamos la presidencia municipal hasta la puerta de cada comunidad, abrimos nuevos canales de comunicación con la ciudadanía, modernizamos nuestros procesos administrativos y fortalecimos la transparencia y la rendición de cuentas, convencidos de que un buen gobierno no es el que espera a que la gente llegue a sus oficinas, sino el que sale a buscarla.

A dos años de gobierno, con 27 promesas de campaña, hemos cumplido ya **24**, lo que representa casi el **90% (88.88%)** de nuestros compromisos originales: una muestra de que las promesas de campaña, en Huimilpan, se convierten en resultados.

5.1. PROGRAMA ALCALDE POR HUIMILPAN

Objetivo:

Fortalecer la proximidad entre el gobierno municipal y la ciudadanía mediante mecanismos de participación, atención eficiente y acciones que promuevan una gestión pública accesible, incluyente y cercana a la gente.

ESTRATEGIA 1.

FORTALECER LA PROXIMIDAD ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN EFICIENTE.

Un gobierno cercano no es el que abre sus puertas y espera: es el que sale a tocar las puertas de la gente. Bajo esa convicción, construimos una política de cercanía basada en cuatro programas estratégicos: Viernes Ciudadano, Puerta por Puerta, Café Contigo y Alcalde en tu Comunidad, que hoy nos permiten decir, con hechos y no solo con palabras, que hemos visitado el **100% de las comunidades del municipio**: no una, no algunas, sino cada una de las 59 comunidades y fraccionamientos que integran Huimilpan, sin excepción.

100% DE LAS COMUNIDADES DE HUIMILPAN VISITADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Esta cobertura total se sostiene en cifras concretas: en poco menos de dos años, la agenda pública del Presidente Municipal registra **más de 1,800 eventos** realizados en **61 localidades distintas** del municipio (59 comunidades y sus 2 Fraccionamientos) a lo largo de recorridos, arranques de obra, entregas de apoyos, festividades y jornadas de atención directa. No hay comunidad, por pequeña o alejada que sea, que no haya recibido al menos una visita de este gobierno: de Huitrón a El Zorrillo, de Cumbres del Cimatarío a San Antonio del Puente, la presidencia municipal ha estado presente en cada rincón del territorio. A esto se suman **más de 110 ediciones** entre nuestros 4 programas estratégicos de cercanía.



Viernes Ciudadano arrancó en octubre de 2024 como jornadas de atención directa, tanto en las oficinas de Presidencia como en las comunidades; en su primer año, este espacio recibió ya a más de 1,000 ciudadanos, consolidándose como un instrumento efectivo de confianza y cercanía. A la par, iniciamos el programa itinerante **“Alcalde por Huimilpan”**, llevando servicios médicos, vacunación, cortes de cabello, esterilización de mascotas y lentes a bajo costo directamente a comunidades como Taponas, Apapátaro y Cumbres del Cimatario, con la participación de más de 600 personas en ese primer año. Abrimos también 6 foros ciudadanos (presenciales y virtuales) sobre seguridad, migración y desarrollo local, y realizamos 3 jornadas **“¡Aquí Contigo,**

Gober!” en conjunto con el Gobernador Mauricio Kuri, en la Cabecera Municipal y las delegaciones de El Vegil y Lagunillas, atendiendo a más de 3,000 ciudadanos.

Desde 2025 sumamos **Puerta por Puerta**, en la que una vez por semana el Presidente Municipal y su equipo recorren, casa por casa, una comunidad distinta para escuchar directamente a los vecinos. Y en **2026 se sumó Café Contigo**, un espacio de diálogo pensado originalmente para las mujeres de las comunidades y hoy abierto también a los hombres. En conjunto, estas estrategias nos han permitido sumar **más de 3,000 atenciones cara a cara** y beneficiar con ayudas sociales a **más de 28,000 habitantes** a lo largo de los dos años. Además, realizamos ya **4 jornadas “¡Aquí Contigo, Gober!”**, con más de 4,000 atenciones acumuladas.



Programa	Ediciones realizadas
Puerta por Puerta	22 visitas
Café Contigo	22 visitas
Alcalde en Tu Comunidad	21 visitas
Viernes Ciudadanos	45 atenciones en Presidencia

Programas estratégicos de cercanía ciudadana, 2024-2026.

Solo en 2026 hemos realizado **65 eventos de proyectos estratégicos en 37 comunidades distintas**, cubriendo el 54.1% de las localidades del municipio (33 de 61) y llegando al **82.4% de la población total** (30,347 de 36,808 habitantes). El resultado de este acercamiento se refleja en el reconocimiento de la propia ciudadanía: el Presidente Municipal ocupa hoy el **primer lugar estatal en aceptación ciudadana**, con **más del 80% de aprobación**, consolidando a **“Alcalde por Huimilpan” como un modelo de gobierno itinerante** que visita físicamente a las comunidades, en lugar de esperar a que los ciudadanos se acerquen a las oficinas municipales.

UN GOBIERNO QUE ESCUCHA DE CERCA, SABE GOBERNAR

Peticiones, oficios y ayudas sociales: la atención ciudadana en cifras.

Detrás de cada recorrido y cada jornada de atención hay una petición concreta de una familia huimilpense. Del 1 de octubre de 2024 al 15 de julio de 2026, recabamos en campo **1,196 peticiones ciudadanas** a través de arranques de obra, recorridos, reuniones y eventos, de las cuales **872 (72.9%) ya fueron atendidas**. En el mismo periodo, la Secretaría Particular recibió a través de Oficialía de Partes **1,213 oficios**, de los que **1,041 (85.8%) fueron atendidos**, 132 se encuentran en proceso y 40 no requirieron gestión por estar fuera de competencia, ser duplicados o haber sido cancelados.

A través del Programa de Ayudas Sociales, un mecanismo pensado para apoyar a familias en situación de vulnerabilidad con recursos económicos o en especie, integramos **815 expedientes** que beneficiaron aproximadamente a **28,401 personas**, con una inversión total de **\$5.27 millones de pesos**. Estos apoyos se destinaron principalmente a temas médicos y culturales, sin dejar de lado la educación, la vivienda, el deporte y los gastos funerarios.



Concepto de ayuda social	No. de ayudas	Porcentaje
Médico	204	25.0%
Cultura	178	21.8%
Educativo	168	20.6%
Funerales	122	15.0%
Vivienda	83	10.2%
Deportivo	28	3.4%
Comunidad	13	1.6%
Otros	19	2.3%
Total	815	100%

Ayudas sociales otorgadas por concepto, 2024-2026.

Como parte de este mismo acompañamiento, a través de la Secretaría de Gobierno pusimos en marcha el programa de **Productos a Bajo Costo**, que acerca artículos de primera necesidad a precios accesibles directamente a las comunidades. Hoy alcanzamos una **cobertura territorial del 90%** –53 de las 59 comunidades del municipio–, con **2,045 familias beneficiadas** y **2,105 productos entregados**, llevando alivio económico a casi 9 de cada 10 comunidades de Huimilpan.

ESTRATEGIA 2. APOYAR A LAS FAMILIAS Y A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO CON BENEFICIOS Y ESTÍMULOS FISCALES.

Con el propósito de fortalecer la economía de las familias, desde nuestro primer año implementamos descuentos por pronto pago del impuesto predial (20% en enero y 8% en febrero), lo que benefició a más de 6,700 contribuyentes, además de condonaciones del 100% en recargos y multas por conceptos de Desarrollo Urbano. En materia de licencias municipales, entre enero y marzo de nuestro primer año cerca de 600 comercios renovaron o aperturaron su licencia de funcionamiento, con descuentos de entre 10% y 15%, incentivando la formalidad y la actividad económica local.

La regularización de establecimientos mercantiles asegura un desarrollo urbano armónico y seguro, donde cada actividad económica opera en perfecta sincronía con su entorno para proteger a las familias y fortalecer la convivencia vecinal.

Regularizar un negocio no debería ser un trámite complicado ni lejano. Del 2 de enero al 30 de junio de 2026, la Secretaría de Finanzas atendió **667 solicitudes y trámites** –en línea, de manera presencial y durante nuestra campaña de regularización– beneficiando a **113 comerciantes** con aperturas de licencia y a **554 comerciantes** con refrendos, para un total de **667 comercios regularizados** en el municipio.



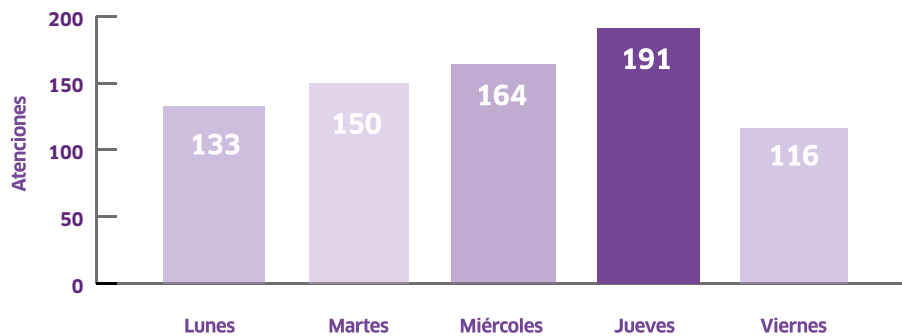
Como parte de esta misma campaña, entre mayo y junio salimos a tocar la puerta de los negocios: visitamos comercios puerta por puerta en **16 comunidades** –de San Francisco a Santa Teresa, de El Bimbalete a Guadalupe I–, logrando la atención y regularización de **107 comercios** de manera directa y eficiente. Complementamos este esfuerzo con 5 cursos de capacitación en manejo de alimentos que beneficiaron a **más de 194 comerciantes**, y con el programa PAE, en coordinación con SEDESU, que apoyó a **20 comerciantes** más del municipio.

En el Mercado Fernando Tapia Conin, entregamos 32 señaléticas numeradas para identificar correctamente los locales comerciales, y dos mapas de geolocalización que ayudan a comerciantes, población en general y visitantes a ubicarse dentro del mercado. También colocamos 4 señaléticas de “No Estacionarse” en el tianguis de Lagunillas, para ordenar la vialidad en beneficio de comerciantes y vecinos.

En el padrón municipal, emitimos **380 licencias de funcionamiento** –336 para establecimientos comerciales y 44 para empresas–, y registramos a **34 comerciantes** dentro del padrón de comercio en vía pública (15 locales y 19 foráneos), cifra que se disparó a **más de 238 comerciantes** durante las festividades de Día de Muertos, uno de los eventos de mayor derrama económica del año para el comercio local.

En coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), organizamos también una Jornada Fiscal que registró una alta respuesta ciudadana: en 5 días de atención sumamos **754 atenciones en total**, con un promedio de **151 atenciones diarias** y el jueves como el día de mayor afluencia (191 atenciones), lo que representó un crecimiento del **43.6%** entre el lunes y el jueves. El 58% del total de las atenciones se concentró entre martes y jueves, y 4 de los 5 días superaron las 130 atenciones, reflejo del interés de las y los huimilpenses por regularizar sus trámites fiscales cuando el gobierno se los acerca.

Esto se tradujo en un ahorro significativo de tiempo y recursos para los ciudadanos, facilitando el registro y regularización de su información fiscal con un esquema eficiente y cercano.



Jornada Fiscal Hacienda-SAT-Ayuntamiento: comportamiento diario de las atenciones.

UN TRÁMITE SIMPLIFICADO ES UNA FAMILIA CON UN OBSTÁCULO MENOS

ESTRATEGIA 3.

MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE UNA REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y LA REDEFINICIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL.

Servir a las y los huimilpenses es una elección que ejercemos día a día con responsabilidad y vocación. Bajo esa convicción, consolidamos desde **nuestro primer año un nuevo organigrama municipal** y pusimos en marcha procesos de reclutamiento con perfiles adecuados, fortaleciendo las capacidades técnicas y profesionales del personal. A través de la Secretaría de Administración y la



Secretaría de Gobierno, atendimos también las necesidades laborales heredadas del municipio: de 46 asuntos heredados, 25 ya fueron concluidos, y de los 10 nuevos casos, 2 fueron resueltos y se celebraron 14 convenios con extrabajadores. Revisamos además 70 convenios y 45 contratos con dependencias y particulares, dejando bases claras de orden y transparencia administrativa para el resto de la administración.



HUIMILPAN APUESTA POR LA TRANSPARENCIA, LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA EN SUS SERVICIOS

ESTRATEGIA 4. INCREMENTAR EL PARQUE VEHICULAR, ASÍ COMO EL MOBILIARIO Y EQUIPO TECNOLÓGICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA ATENDER EFICAZMENTE LAS CRECIENTES DEMANDAS Y DESAFÍOS DEL MUNICIPIO.

Para responder a las crecientes demandas de la ciudadanía, incrementamos el parque vehicular administrativo del municipio con **28 unidades**: ocho vehículos, cuatro motocicletas, cinco patrullas y una unidad para el SMDIF adquiridas directamente, más diez vehículos adicionales incorporados en coordinación con el Municipio de Querétaro. Regularizamos también el padrón vehicular, dimos cumplimiento a la verificación ambiental de las unidades y elaboramos un diagnóstico para subastar aquellas que ya no se encuentran en condiciones de servicio, garantizando un uso eficiente de los recursos públicos. De manera complementaria, dotamos de equipo de cómputo a cada una de las secretarías municipales, optimizando su capacidad de gestión y atención a la ciudadanía.

ESTRATEGIA 5. DAR A CONOCER LOS SERVICIOS Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ADEMÁS DE AGILIZAR Y SIMPLIFICAR LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS QUE REALIZAN LOS CIUDADANOS.

El canal de comunicación entre la ciudadanía y su gobierno debe ser efectivo, un espacio donde las necesidades encuentren respuesta ágil. Una de las áreas que mostró mayor dinamismo desde nuestro primer año fue el Registro Civil, que a través de la campaña “Registro Civil en tu Comunidad” acercó trámites a casi 300 personas en distintas delegaciones, entregó de manera gratuita 236 actas en coordinación con las jornadas estatales “Aquí Contigo”, formalizó 15 matrimonios colectivos, e impulsó la campaña de Juicios de Nulidad por Doble Registro, identificando 469 casos. En ese primer año, el Registro Civil atendió en total a 9,391 personas, con más de 20 mil trámites y servicios. Con la mirada puesta en las nuevas generaciones, instalamos también el Consejo Ciudadano Juvenil, integrado por 7 jóvenes que hoy participan activamente en la construcción de políticas públicas municipales.



Muchos trámites cotidianos de la ciudadanía (una identificación oficial, una constancia de residencia o de origen) pasan también por la Secretaría del Ayuntamiento. En este segundo periodo expedimos **258 identificaciones, 206 constancias con fotografía, 488 constancias sin fotografía, 146 constancias de origen y 110 constancias para personas migrantes**, atendiendo en conjunto a **1,208 personas**. El Registro Civil, por su parte, acumula ya a lo largo de estos dos años **23,043 personas atendidas con 52,898 servicios y trámites** (entre actas de nacimiento, información, asesorías y expedición de CURP), acercando estos servicios a las comunidades más alejadas mediante 2 jornadas estatales, 2 campañas de matrimonios colectivos y visitas a localidades como Los Cues.

SIMPLIFICAR UN TRÁMITE ES, TAMBIÉN, UNA FORMA DE ACERCAR EL GOBIERNO A LA GENTE

5.2. PROGRAMA HUIMILPAN TE ESCUCHA

Objetivo:

Garantizar canales efectivos de comunicación entre el gobierno municipal y la ciudadanía para identificar y atender sus necesidades con soluciones eficientes, ágiles y apegadas a la normatividad.

ESTRATEGIA 1.

GARANTIZAR CANALES EFECTIVOS DE COMUNICACIÓN ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA PARA ATENDER SUS NECESIDADES Y PROPUESTAS.

La Secretaría de Gobierno ha sentado las bases para construir puentes que atiendan las demandas sociales, fomenten la vinculación entre distintos sectores y fortalezcan las relaciones interinstitucionales. A través de la Coordinación de Autoridades Auxiliares, realizamos desde nuestro primer año reuniones bimestrales con delegados y personal de las distintas áreas municipales, lo que nos permitió agilizar la atención de las necesidades de cada comunidad y mantener comunicación directa y permanente con los delegados.

De manera complementaria, desde la Coordinación de Concertadores Políticos emitimos, en nuestro primer año, 107 convocatorias municipales e instalamos 78 comités de obra, con 49 reuniones de seguimiento. Atendimos 37 conflictos sociales, conformamos 59 comités vecinales de seguridad en coordinación con Seguridad Pública, y acompañamos el suministro de agua en comunidades afectadas por desabasto.

Este trabajo de escucha y gestión territorial se profundizó en el segundo año: emitimos **355 convocatorias** a eventos municipales, realizamos **372 reuniones y recorridos** con comités de la comunidad y **76 reuniones con mayordomías**,

y conformamos **29 comités de obra** adicionales. Abrimos también nuevos canales de escucha ciudadana poco convencionales: realizamos **156 entrevistas** en rutas del Qrobús y **32 sondeos** en comunidades, que se tradujeron en 5 respuestas concretas a problemáticas comunitarias. En conjunto, dimos seguimiento preventivo a **177 eventos públicos**, atendimos **623 conflictos sociales** y brindamos asesoría legal a **573 personas** en todo el municipio.

Fortalecimos también la coordinación con nuestras autoridades auxiliares: alcanzamos el **100% de cobertura de las 59 autoridades auxiliares** del municipio con 59 recorridos territoriales, identificando más de 180 necesidades ciudadanas a través del primer diagnóstico integral construido desde el territorio. Realizamos **2 reuniones generales y 7 reuniones regionales** (la segunda reunión general registró una asistencia del **94.9%**) y 2 capacitaciones especializadas en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, para fortalecer la atención comunitaria de delegadas, delegados, subdelegadas y subdelegados, con quienes mantenemos comunicación permanente **las 24 horas del día, los 7 días de la semana**. Pusimos en marcha, además, el **primer sistema permanente de monitoreo diario** de comunidades afectadas por interrupciones del suministro eléctrico – con **2,856 horas continuas** de registro, equivalentes a 119 días ininterrumpidos–, generando reportes diarios, semanales, quincenales y mensuales que se entregan tanto a la Presidencia Municipal como a la Comisión Federal de Electricidad. Como resultado de esta gestión, hoy brigadas de la CFE trabajan diariamente en campo atendiendo a las comunidades del municipio.

Además de ello, y conforme a sus facultades, la Secretaría de Gobierno mantuvo una atención directa y constante con la ciudadanía, con **2,158 atenciones ciudadanas** resueltas a lo largo de estos dos años desde la cercanía con las comunidades, con especial presencia en Lagunillas, Santa Teresa y las delegaciones de mayor demanda. En colaboración interinstitucional, se formalizaron 8 acciones de coordinación en temas de agua, justicia, migración, desarrollo económico, protección civil, gobernanza y coordinación metropolitana, entre ellas un convenio con la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y 2 acciones preventivas frente a contingencias por lluvias. En protección



ciudadana, se apoyó a **160 habitantes** con acciones de rescate y retorno seguro, **se evitaron más de 50 embargos** a familias huimilpenses, y se formalizó un convenio para instalar una ANIP.

ESTRATEGIA 2. BRINDAR SOLUCIONES PRONTAS Y EFICIENTES QUE, APEGADAS A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, RESUELVAN LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS.

Fortalecimos el área de Atención Ciudadana, encargada de dar respuesta pronta a las solicitudes de la población: desde el acceso a la Presidencia Municipal, las y los ciudadanos encuentran un módulo con personal capacitado que brinda orientación y atención de manera directa. A esto se suma la mejora en los tiempos de respuesta de trámites y servicios; que actualmente trabajan de manera coordinada las secretarías del Municipio.

Además, actualmente se trabaja bajo el esquema de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, buscando ofrecer mejor servicio a las y los ciudadanos en materia de simplificación administrativa y digitalización de Trámites y Servicios, buenas prácticas regulatorias, desarrollo y fortalecimiento de capacidades tecnológicas públicas en los tres órdenes de gobierno.



ESTRATEGIA 3.

MODERNIZAR Y HACER, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, REGLAMENTOS ACTUALIZADOS Y ADECUADOS PARA GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MÁS DINÁMICA Y EFICIENTE.

Durante nuestro primer año, las y los señores regidores como integrantes del Órgano de Gobierno, así como la propia Secretaría del Ayuntamiento, desempeñaron un papel central en la toma de decisiones: a través de 33 sesiones de Cabildo (22 ordinarias, 3 solemnes y 8 extraordinarias) se aprobaron 102 acuerdos, el 92% por unanimidad. A través de la Dirección de Adquisiciones elaboramos también el Plan Anual de Adquisiciones 2025 y fortalecimos el padrón de proveedores municipales, garantizando transparencia en la contratación de bienes y servicios, e instalamos mesas de trabajo con las distintas secretarías para unificar y simplificar trámites en beneficio de la ciudadanía. Actualizamos además reglamentos fundamentales como los de Justicia Cívica, Imagen Gubernamental, Participación Ciudadana, Turismo y la Gaceta Municipal.

Un gobierno eficiente necesita reglas claras y actualizadas, y este trabajo normativo se profundizó en el segundo año: a lo largo de los dos años de esta administración, el H. Ayuntamiento acumula ya **61 sesiones de Cabildo** y **181 acuerdos aprobados**, con **21 nuevos reglamentos municipales** que hoy dan certeza jurídica a la ciudadanía y ordenan el actuar de la administración, entre ellos el Reglamento de Imagen Gubernamental, el Reglamento de Actos de Fiscalización, el Reglamento de la Secretaría de Control Interno, el Reglamento de Espectáculos Públicos, el Reglamento para la Celebración de Acuerdos Interinstitucionales, el Reglamento para la Protección y Control de Animales Domésticos, el Reglamento del Servicio Público de Panteones, el Reglamento de Estacionamientos y Servicio de Recepción y Depósito de Vehículos, y el Reglamento Interior de la Dirección de Archivo, entre otros.

En este mismo periodo, el Cabildo aprobó también el propio **Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**, documento rector que hoy guía cada acción de esta administración, así como las Reglas de Operación de más de una decena de programas sociales y productivos, garantizando que cada apoyo que reciben las familias huimilpenses tenga un sustento normativo claro y transparente.

5.3. PROGRAMA DE INNOVACIÓN DIGITAL, TRANSPARENCIA Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Objetivo:

Modernizar la gestión pública mediante la digitalización de trámites y servicios, la transparencia en el ejercicio gubernamental y la implementación de mecanismos que fomenten la rendición de cuentas y la eficiencia administrativa.

ESTRATEGIA 1.

MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA MEDIANTE PROCESOS EFICIENTES Y TRANSPARENTES QUE FOMENTEN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y UN GOBIERNO ABIERTO.

La transparencia empieza por lo más básico: que la ciudadanía sepa qué decide su gobierno y cómo lo decide. Del 1 de octubre de 2024 al 22 de julio de 2026, el H. Ayuntamiento celebró **61 sesiones de Cabildo** (42 ordinarias, 15 extraordinarias y 4 solemnes) en las que se aprobaron **181 acuerdos**, el **96.1% de ellos por unanimidad** (174 acuerdos) y el resto por mayoría calificada (7 acuerdos), reflejo de un cuerpo edilicio que trabaja de manera coordinada en favor del municipio.

En materia de integridad institucional, fuimos uno de los primeros municipios en recibir el reconocimiento **“Municipio Anticorrupción”** por parte del Sistema Estatal Anticorrupción, gracias a haber capacitado al 100% de nuestro personal en la materia, reforzando una cultura de transparencia y buenas prácticas en toda la administración.



Secretaría de Control Interno: un gobierno que se controla, se previene y rinde cuentas.

Fortalecimos la Secretaría de Control Interno bajo una idea central: el control interno no es solo revisar después de que ocurren las cosas, sino prevenir, acompañar y mejorar la administración pública. Su trabajo se organiza en seis ejes: fiscalización y vigilancia del uso responsable de los recursos públicos, prevención de riesgos y actos de corrupción, seguimiento a las obligaciones de los servidores públicos, investigación de posibles responsabilidades administrativas, transparencia en la rendición de cuentas a la ciudadanía, y fortalecimiento de los procesos internos de cada dependencia.

Durante 2025 impulsamos la aprobación de **2 nuevos reglamentos** que dan sustento legal a esta labor –el Reglamento de la Secretaría de Control Interno y el Reglamento de Actos de Fiscalización–, aprobados por el H. Ayuntamiento el 12 de junio de 2025 y publicados en el Periódico Oficial del Estado. Con este marco normativo, realizamos **4 actos de fiscalización** en áreas estratégicas: revisamos el inventario de bienes muebles e inmuebles del municipio (108 inmuebles en el universo de revisión, con una muestra de 10), los procesos de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios, **68 expedientes** de beneficiarios de programas sociales como Apoyo al Barbecho, Pequeños Productores, Pollas de Postura y Maíz para Consumo Humano, y **47 fracciones** de obligaciones de transparencia en los portales de las dependencias municipales.

En materia de prevención, brindamos acompañamiento directo a nuestros servidores públicos para el cumplimiento de sus declaraciones patrimoniales: **692 asesorías en 2025** (169 de declaración inicial, 419 de modificación patrimonial y 104 de conclusión) y **575 asesorías en 2026** (64, 473 y 38 respectivamente), además de asesorar a 10 servidores públicos en 2025 y 8 en 2026 para sus procesos de entrega-recepción.



Indicador de Control Interno	2025	2026
Actos / procesos de fiscalización	4	3 (en desarrollo)
Asesorías para declaraciones patrimoniales	692	575
Servidores asesorados en entrega-recepción	10	8
Cuadernos de investigación (quejas y denuncias)	3	2
Cuadernos de investigación (observaciones ESFE)	11	36
Procedimientos de responsabilidad administrativa	24	--
Notificaciones en colaboración con otros municipios	7	--

Resultados de la Secretaría de Control Interno, 2025-2026.

En materia de investigación, la Unidad correspondiente dio seguimiento a **24 procedimientos de responsabilidad administrativa** integrados en 2025, de los cuales 13 casos se beneficiaron de presentar su declaración patrimonial de forma espontánea antes de iniciar el procedimiento, mientras que 11 continúan en proceso de resolución. Además, apoyamos a los municipios de Colón y Querétaro con la diligenciación de 7 notificaciones en la materia, y fortalecimos la profesionalización del equipo con una Maestría en Auditoría y Fiscalización Gubernamental y certificaciones especializadas en prevención de la corrupción y contraloría social.

Para 2026 dimos un paso hacia un **modelo de prevención de riesgos**, priorizando la revisión de las Secretarías con mayor peso presupuestal y administrativo –Finanzas, Administración, Ayuntamiento, Desarrollo Social y Económico, y Secretaría Particular–, y avanzamos en la aprobación de lineamientos y un manual institucional para identificar, evaluar, controlar y dar seguimiento a los riesgos de cada dependencia. Además, fortalecimos los mecanismos de denuncia ciudadana: hoy es posible presentar quejas y denuncias sobre servidores públicos de forma presencial, a través del portal municipal, o directamente desde la **App Huimilpan**, de manera ágil y accesible.

CONTROL INTERNO: PREVENIR PARA SERVIR MEJOR

ESTRATEGIA 2.
MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE LA DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA UNA GESTIÓN MÁS EFICIENTE Y ACTUAL.

Nuestro gobierno ha impulsado acciones de mejora regulatoria para simplificar, agilizar y acercar los trámites y servicios a la ciudadanía, con campañas de difusión para dar a conocer la oferta de servicios municipales y procesos que unifican y simplifican solicitudes, garantizando mayor eficiencia. En este camino pusimos en marcha **Huimilpan Digital**, una herramienta de innovación gubernamental diseñada para acercar el gobierno a las y los ciudadanos, permitiendo realizar múltiples operaciones de manera fácil y rápida, sin necesidad de navegar por varios sitios web ni acudir de manera presencial a las oficinas municipales.



En este segundo año, la app consolidó su crecimiento: hoy conecta ya a **más de 1,000 personas** y permite levantar **más de 20 tipos de reportes ciudadanos** directamente desde el celular, mejorando la comunicación con el gobierno municipal y ahorrando tiempo a quien antes tenía que acudir en persona a hacer una queja o reporte.

Sumamos también la **Firma Electrónica** y el **Expediente Electrónico**, un nuevo modelo de atención que reduce el papeleo y agiliza la gestión de trámites, así como un **Chat Bot**, un asistente virtual de la Presidencia Municipal creado para resolver dudas, guiar trámites y atender a la ciudadanía las 24 horas del día, a solo un clic de distancia.

ESTRATEGIA 3. MANTENER EL ORDEN DE LOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA QUE PUEDA SER MÁS ACCESIBLE.

Como municipio, iniciamos desde nuestro primer año la digitalización de la documentación administrativa, lo que facilita hoy su organización, búsqueda y consulta. Habilitamos un espacio seguro para el resguardo de documentos, garantizando su conservación y el acceso únicamente al personal autorizado, y en coordinación con Catastro elaboramos un concentrado de bienes inmuebles

municipales que aporta certidumbre al patrimonio del municipio. En esa misma línea, avanzamos en la digitalización de dos trámites clave: el Padrón de Proveedores y el Padrón de Contratistas.

Este segundo año dimos un salto decisivo con la creación formal de la **Dirección de Archivo Municipal**, bajo la premisa de que no solo se resguardan papeles, sino la memoria documental del municipio. Elaboramos su Reglamento Interno y el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, e integramos e instalamos el **Grupo Interdisciplinario y el Sistema Institucional de Archivos** del municipio, que ya sesiona de manera ordinaria. Limpiamos, desinfectamos y acondicionamos las instalaciones del Archivo Municipal, y llevamos a cabo un proceso de valoración documental para determinar los valores primarios y secundarios de los expedientes, incluyendo la documentación heredada de administraciones anteriores, la cual hoy se resguarda bajo un proceso ordenado de valoración y disposición documental.



Capacitamos también a las áreas y unidades productoras de documentación en materia de inducción a los archivos municipales, y visitamos la Dirección Estatal de Archivos del Estado de Querétaro para alinear nuestro trabajo con los estándares estatales. Como resultado de este ordenamiento, hoy las distintas áreas y unidades administrativas entregan de manera sistemática sus documentos al archivo de concentración, dejando atrás la dispersión documental que existía antes de esta administración.

Fecha	Actividad
5 de enero de 2026	Elaboración del Reglamento Interno de la Dirección de Archivo Municipal
6 de enero de 2026	Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026
8 de enero de 2026	Visita a la Dirección Estatal de Archivos del Estado de Querétaro
Enero de 2026	Limpieza, desinfección y acomodo del equipo de trabajo en las instalaciones del Archivo Municipal
Enero de 2026	Valoración de expedientes para determinar valores primarios y secundarios
16 de febrero de 2026	Inicio de capacitaciones a las áreas productoras de documentación: Inducción a los Archivos Municipales
3 de marzo de 2026	Valoración de expedientes de la documentación heredada
10 de marzo de 2026	Integración e instalación del Grupo Interdisciplinario y del Sistema Institucional de Archivos
21 de abril de 2026	2ª Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario
Mayo-junio de 2026	Resguardo de la documentación heredada, con proceso de valoración y disposición documental
Julio-septiembre de 2026	Recepción de documentos al archivo de concentración por las áreas administrativas

Cronología de la Dirección de Archivo Municipal, 2026.



**PASAN LOS AÑOS,
PERMANECE LA MEMORIA:
NO GUARDAMOS PAPELES,
GUARDAMOS HISTORIA**

ESTRATEGIA 4. **MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA ATENDER OPORTUNAMENTE LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD.**

Huimilpan forma parte de la Zona Metropolitana de Querétaro, una de las regiones de mayor dinamismo económico y poblacional del país, sin embargo, nuestro presupuesto se reduce en comparación con los municipios vecinos; asumimos entonces un compromiso claro: asegurar que la calidad de nuestra planeación estratégica privilegie siempre la justicia, la equidad y el bienestar de las familias huimilpenses.



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) evalúa cada año a los municipios del país mediante el Diagnóstico del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), clasificándolos en tres grupos –A, B y C– según su Índice de Madurez Institucional Municipal. Huimilpan está clasificado en el Grupo B, es decir, municipios con competencias institucionales aún en desarrollo.

En el Diagnóstico PbR-SED 2026, obtuvimos **87.8 puntos en la sección de Planeación: el 1er lugar estatal entre todos los municipios de Querétaro** del Grupo B, muy por encima del segundo lugar (Ezequiel Montes, con 58.9 puntos) y casi el doble del promedio nacional para municipios de nuestra misma categoría (47.3 puntos).

Municipio (Grupo B, Querétaro)	Calificación en Planeación
Huimilpan	87.8
Ezequiel Montes	58.9
Cadereyta de Montes	34.1
Jalpan de Serra	28.0
San Joaquín	26.3
Amealco de Bonfil	22.5
Arroyo Seco	10.5

Comparativo de calificación en Planeación – municipios de Querétaro, Grupo B (Diagnóstico PbR-SED 2026, SHCP).

El resultado cobra aún más relevancia al compararnos con los municipios que integran la Zona Metropolitana de Querétaro. De los tres municipios de la zona que participaron en el diagnóstico, Huimilpan se ubicó en el **2do lugar en Planeación**, superado únicamente por Corregidora (97.6 puntos) y **por encima de la propia capital del estado**,

Querétaro (67.5 puntos) –esto, a pesar de ser el único municipio de la zona clasificado en el Grupo B, mientras que Corregidora y la capital compiten en el Grupo A, la categoría de municipios con mayores capacidades institucionales consolidadas.

Municipio (Zona Metropolitana de Querétaro)	Tipo	Calificación en Planeación
Corregidora	A	97.6
Huimilpan	B	87.8
Querétaro (capital)	A	67.5
El Marqués	--	No participó en el diagnóstico

Comparativo de calificación en Planeación – municipios de la Zona Metropolitana de Querétaro (Diagnóstico PbR-SED 2026, SHCP).



Este desempeño no se limitó a la sección de Planeación: también destacamos en **Presupuestación (82.9 puntos), Rendición de Cuentas (92.0 puntos) y Ejercicio y Control (72.3 puntos)**, todas ellas muy por encima de los promedios nacionales para municipios de nuestra categoría. La lectura es clara: incluso con uno de los presupuestos más limitados de la Zona Metropolitana de Querétaro, Huimilpan demuestra que la calidad de la planeación no depende del tamaño del presupuesto, sino de la capacidad institucional y la voluntad de hacer bien las cosas.

Este orden en la planeación se refleja también en el manejo diario de la Hacienda Pública Municipal. La Secretaría de Finanzas cumplió en tiempo y forma con la implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, alcanzando una **validación final del 100%** en todas las evaluaciones trimestrales del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC) registradas del Periodo 4 de 2024 al Periodo 2 de 2026, lo que confirma que los recursos públicos se administran con apego total a la normatividad.

En atención directa a la ciudadanía, la ventanilla de recaudación y las cajas móviles atendieron a **54,628 personas**, mientras que la Dirección de Ingresos, solo en la primera mitad de 2026, dio trámite a **18,870 contribuyentes** en materia de impuestos, derechos y aprovechamientos. En conjunto, el municipio recaudó **\$762,260,450.59** por concepto de ingreso propio, participaciones, aportaciones y convenios etiquetados, recursos que se traducen en las obras y programas que se documentan a lo largo de este informe.

En Huimilpan, ser un gobierno cercano y eficiente no es una consigna: es una forma de trabajar todos los días, tocando puertas, escuchando a la gente y modernizando cada proceso para que los recursos y los trámites lleguen mejor y más rápido a quien los necesita.

LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ES EL FUNDAMENTO DE UNA GESTIÓN PÚBLICA COMPROMETIDA CON SUS RESULTADOS



COMENTARIO GENERAL

En dos años, visitamos el 100% de las comunidades del municipio con más de 1,800 eventos públicos de cercanía ciudadana, atendimos más de 3,000 peticiones cara a cara, y logramos que el Presidente Municipal se ubique en el primer lugar estatal de aceptación ciudadana. Aprobamos 21 nuevos reglamentos municipales, lanzamos Huimilpan Digital, la Firma Electrónica y un Chat Bot disponible las 24 horas, y obtuvimos el primer lugar estatal en planeación municipal del grupo B según la SHCP. De 27 promesas de campaña, cumplimos ya 24. Estos resultados no son una meta cumplida, sino la prueba de que un gobierno cercano y un gobierno eficiente pueden ser, todos los días, la misma cosa.

De cara al tercer año de esta administración, refrendamos el compromiso de seguir llevando Café Contigo, Puerta por Puerta y Viernes Ciudadano a más comunidades hasta cubrir el 100% de la población, de completar las promesas de campaña que aún están en proceso, y de seguir digitalizando trámites para que cada vez menos huimilpenses tengan que hacer filas o trasladarse a la cabecera municipal. Como Presidente Municipal, reitero mi compromiso de seguir gobernando en el territorio: seguiremos siendo un gobierno cercano, transparente y eficiente, porque así es como se construye la confianza de la gente.

EJE VI

HUIMILPAN MODERNO, ORDENADO Y SOSTENIBLE

Promover un desarrollo urbano planificado y sustentable que garantice infraestructura de calidad, movilidad eficiente y protección del medio ambiente. Ordenar el crecimiento del municipio con base en normativas claras, fomentar la conectividad digital y el acceso a la tecnología, y fortalecer el uso responsable de los recursos naturales.



**Ordenar el territorio,
cuidar el entorno y
construir infraestructura de
calidad es sembrar hoy el
Huimilpan que todas y todos
anhelamos.**

► 6 HUIMILPAN MODERNO, ORDENADO Y SOSTENIBLE

A lo largo de estos dos años de administración, impulsar el desarrollo urbano y la infraestructura del municipio con una visión de orden, sostenibilidad y equidad territorial se ha mantenido como uno de nuestros compromisos centrales. Dimos certeza jurídica a cientos de familias sobre el patrimonio por el que han trabajado toda una vida, modernizamos la normatividad urbana, protegimos nuestro entorno natural, llevamos obra pública a las 59 comunidades del municipio, y transformamos la movilidad de miles de huimilpenses con la llegada del transporte público metropolitano.

6.1. PROGRAMA DE PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo:

Regularizar, ordenar y proyectar el desarrollo urbano del municipio mediante la actualización normativa y la implementación de estrategias que promuevan un crecimiento sostenible, seguro y planificado.

ESTRATEGIA 1.

REGULARIZAR Y ORDENAR LAS CALLES, VIALIDADES, ASENTAMIENTOS HUMANOS, CONSTRUCCIONES Y FRACCIONAMIENTOS DENTRO DEL MUNICIPIO PARA FORTALECER LA LEGALIDAD Y PROPORCIONAR SEGURIDAD JURÍDICA A LOS CIUDADANOS E INVERSIONISTAS.

Durante años, cientos de familias huimilpenses han construido su patrimonio en terrenos sin escritura, sin la certeza jurídica que les permita heredarlo, venderlo o

defenderlo legalmente. Por ello, pusimos en marcha el **Programa para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares**, dirigido a predios agrupados por vialidades o callejones internos, con al menos 15 lotes y un mínimo de 30% de ocupación habitacional.

Su objetivo es claro: entregar escrituras individuales a cada familia y donar las vialidades internas al municipio, lo que además facilita la llegada de inversión pública en infraestructura y servicios a esas comunidades. Este programa no requiere presupuesto público adicional, pero sí aplicamos estímulos fiscales sobre el impuesto de traslado de dominio, predial, subdivisión y emisión de documentos, para que el costo de los trámites nunca sea un obstáculo para regularizar.

Tenemos **20 polígonos incorporados al Programa de Regularización**, de los cuales **4 están concluidos** – ampliación San Antonio La Galera (104 predios), Lagunillas de San Mateo (40), El Milagro Segunda Sección (63) y El Milagro Tercera Sección (52)– y **16 se encuentran en proceso**, entre ellos asentamientos como El Fresno, Las Taponas, La Ladera de Apapátaro, Abedules, San Pedro y Guadalupe Primero, que en conjunto suman **998 predios**.

Asentamiento	Pedios	Estatus	% Avance
Ampliación San Antonio La Galera	104	Concluido	100%
Lagunillas de San Mateo	40	Concluido	100%
El Milagro Segunda Sección	63	Concluido	100%
El Milagro Tercera Sección	52	Concluido	100%
El Fresno Segunda Sección	18	En proceso	90%
Salvador del Vegil	23	En proceso	80%
Emiliano Zapata Segunda Sección	28	En proceso	80%
Lagunillas Segunda Sección	38	En proceso	60%
Taponas Segunda Sección	70	En proceso	60%
La Ladera de Apapátaro	150	En proceso	60%
Abedules	100	En proceso	60%
San Bernardo	12	En proceso	50%
Vegil Segunda Sección	32	En proceso	50%
San Francisco de Cecilio	22	En proceso	50%
San Pedro Tercera Sección	70	En proceso	50%
San Pedro Segunda Sección	70	En proceso	20%
Guadalupe Primero Sección Dos	20	En proceso	20%
Guadalupe Primero Sección Tres	56	En proceso	20%
Puerta del Tepozán	15	En proceso	20%
La Peña	15	En proceso	20%
Total	998	—	—

Con la meta de alcanzar **1,000 escrituras** durante esta administración, el Programa Municipal ha entregado ya **277 escrituras**, beneficiando de forma directa a **213 personas** (con un impacto indirecto estimado de 777 personas, considerando a las familias completas).



Este resultado se concentra en cuatro localidades: San Antonio La Galera (104 escrituras), El Milagro (115), Lagunillas (40) y El Fresno (18). Y no nos detenemos ahí: tenemos ya **404 escrituras más en puerta** para comunidades como Apapátaro (100), Las Taponas (70), San Pedro (70), El Vegil (53), Guadalupe Primero (50), Lagunillas (39) y San Francisco (22).

Localidad	Escrituras entregadas
El Milagro	115
San Antonio La Galera	104
Lagunillas	40
El Fresno	18
Total	277

Escrituras entregadas por el Programa Municipal de Regularización, 2024-2026.

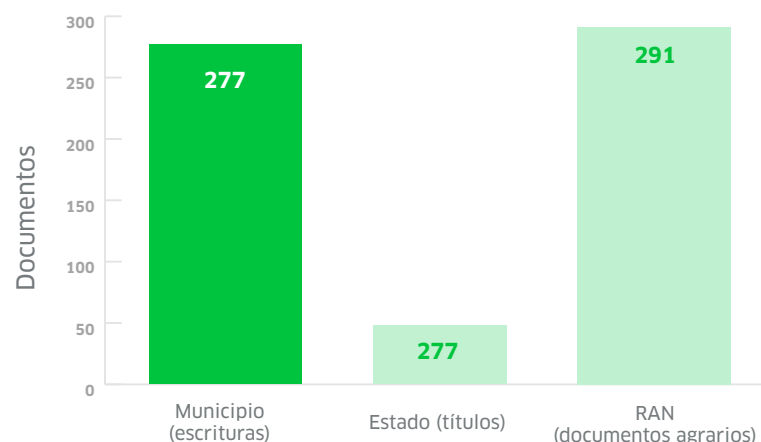
Este esfuerzo municipal se suma al trabajo de otras instancias que también otorgan certeza jurídica patrimonial a las familias huimilpenses. En colaboración con la Dirección Jurídica, a través del Programa Estatal para Regularizar y Titular Predios Urbanos y Rústicos de Querétaro (mediante juicios de prescripción), brindamos asesoría a **450 personas**, integramos 50 expedientes y entregamos **48 títulos** durante 2026. A ello se suman los **291 documentos agrarios** que gestionamos a través de la primera Jornada Agraria RAN Móvil, realizada en coordinación con el Registro Agrario Nacional. En conjunto, entre el Municipio (277 escrituras), el Estado (48 títulos) y el RAN (291 documentos agrarios), hemos gestionado ya **616 documentos de certeza jurídica patrimonial**, acercándonos a nuestra meta de 1,000 escrituras para esta administración.



Instancia gestora	Tipo de documento	Documentos	% del total
Municipio	Escrituras (Programa Municipal de Regularización)	277	45.0%
Estado (Dirección Jurídica)	Títulos (Programa Estatal de Regularización)	48	7.8%
RAN	Documentos agrarios (Jornada Agraria RAN Móvil)	291	47.2%
Total	—	616	100%

Clasificación de los 616 documentos de certeza jurídica patrimonial, por instancia gestora.

616 documentos de certeza jurídica patrimonial por instancia gestora, 2024 - 2026



También formalizamos un convenio de colaboración con INSUS para identificar en conjunto nuevos asentamientos por regularizar como La Haciendita, Rinconada del Sur y Los Moreno, y realizamos un levantamiento topográfico en La Ceja, donde identificamos 441 claves catastrales registradas, de las cuales 317 ya fueron regularizadas por INSU, además de detectar 124 claves derivadas de fraccionamiento y más de 12 lotes pendientes de registro. Este convenio nos permite reducir los tiempos de respuesta y ofrecer beneficios fiscales sobre predial y traslado de dominio a quienes se regularizan.

En materia de vialidades, pusimos en marcha el **Programa de Reconocimiento de Vialidades**, con el que hemos formalizado **más de 9,095 metros lineales** de calles y caminos en 15 vialidades de comunidades como Barrio Alto, Cabecera, San Francisco, El Rincón, Las Monjas, El Zorrillo, El Vegil, San Pedro y Guadalupe I, con 25 vialidades más en distintas etapas de inspección y 18 adicionales pendientes de trabajo.

**CADA ESCRITURA
REPRESENTA UNA
FAMILIA QUE AVANZA,
UN PATRIMONIO QUE
SE PROTEGE Y UNA
HISTORIA DE ESFUERZO
QUE ENCUENTRA
RESPALDO JURÍDICO**

ESTRATEGIA 2.

PROYECTAR EL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO Y MODERNIZAR LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON ESTE FIN.

El crecimiento demográfico y urbano constante de Huimilpan exige una estructura institucional cada vez más sólida. Por primera vez en la historia del municipio, robustecimos el organigrama de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente con la incorporación de 3 nuevas coordinaciones operativas: Desarrollo Urbano, Usos de Suelo y Regularización de Predios; lo que se tradujo en mayor capacidad de respuesta, supervisión en campo y eficiencia en la gestión urbana y ambiental del municipio.

Actualizamos el marco normativo con 4 nuevos reglamentos e instrumentos: el Reglamento de Construcción, el **Reglamento de Fraccionamientos y Condominios**, el **Reglamento Interno de Control y el Manual de Procedimientos**, además de los 4 programas ya mencionados de regularización territorial y reconocimiento de vialidades. En la Coordinación de Desarrollo Inmobiliario consolidamos el área de Análisis de Fraccionamientos, sistematizamos la información técnica y administrativa, georreferenciamos los desarrollos mediante cartografía digital y pusimos en marcha un sistema de gestión con indicadores de avance.



El interés por invertir y construir en Huimilpan sigue creciendo: los trámites de uso de suelo (factibilidad de giro, dictamen, informe y licencias de anuncio publicitario), aumentaron **164.74% en 2025** y **143.91% en 2026** respecto a 2024, y el **42% de estos trámites** ya se realiza en línea. Entre octubre de 2024 y julio de 2026 gestionamos también 170 subdivisiones, 123 revisiones de proyecto de subdivisión, 25 fusiones y 188 licencias de construcción, además de 156 revisiones de proyecto, entre otros trámites del ramo. A través del **“Semáforo Inmobiliario”** damos seguimiento puntual a 21 desarrollos (14 fraccionamientos y 7 condominios), y con la campaña **“Infórmate”** orientamos a la ciudadanía sobre el proceso correcto para adquirir un terreno de forma segura.

Trámite (oct. 2024-jul. 2026)	Total
Subdivisiones y revisiones de proyecto	293
Fusiones y revisiones de proyecto	40
Licencias de construcción	188
Revisiones de proyecto de construcción	156
Licencias de bardeo perimetral	135
Números oficiales	99
Terminaciones de obra enviadas a Catastro	57

Trámites de desarrollo urbano gestionados, 2024-2026.



Hoy disponemos de una Secretaría que otorga certezas jurídicas sobre la propiedad, optimiza la red de movilidad, promueve proyectos urbanos vanguardistas y establece lineamientos precisos para una expansión coordinada. Un organismo que garantiza tranquilidad patrimonial y edifica un entorno local estructurado, equitativo, sustentable y listo para enfrentar los retos del mañana.

De igual forma, progresamos en la modernización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano con una proyección estratégica al año 2050, planificando infraestructuras clave que consolidarán la infraestructura de una transformación equilibrada y duradera. De manera simultánea, se brindó seguimiento a inversiones inmobiliarias en sintonía con la planeación local, asegurando que la iniciativa privada crezca con responsabilidad social y en pro del bienestar común.

6.2. PROGRAMA HUIMILPAN PULMÓN METROPOLITANO

Objetivo:

Proteger, conservar y reforestar el entorno natural del municipio, promoviendo el uso responsable de los recursos y acciones que fomenten la sostenibilidad ambiental.

ESTRATEGIA 1. REFORESTAR Y RECUPERAR ÁREAS VERDES Y PONER EN PRÁCTICA MEDIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Huimilpan es el **Pulmón Verde de la Zona Metropolitana** de Querétaro, y cuidar esa riqueza natural es también cuidar el futuro de toda la región. Por ello, dimos un paso histórico al aprobar en Cabildo la creación de lo que será la **primera Área Natural Protegida Municipal de Huimilpan**, sentando las bases para la conservación permanente de nuestros ecosistemas.



Convencidos de que cuidar la tierra es también cuidar el futuro, llevamos a cabo más de **10 jornadas de reforestación masiva** en áreas verdes y zonas afectadas del municipio: Capula, Pío XII, La Cuesta, La Ceja, Cerro de la Cruz, entre otras; con las que plantamos **más de 45,000 árboles** en todo el territorio municipal. Este esfuerzo se suma al programa de **Árboles Frutales** que ya reportamos en el Eje IV, con el que entregamos más de **8,500 árboles frutales a 850 familias**, de manera que la reforestación de Huimilpan combina tanto la recuperación de áreas verdes y zonas afectadas como el beneficio económico directo para las familias productoras. Además, donamos árboles a comunidades locales que lo solicitan y llevamos programas de reforestación a las escuelas del municipio, sembrando también conciencia ambiental entre niñas, niños y adolescentes, quienes son la mejor garantía de que estos árboles sigan creciendo en las próximas décadas.

En materia de regulación ambiental, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente atendió, entre octubre de 2024 y julio de 2026, **63 solicitudes de desmonte y limpieza de terrenos, 38 derribos, 60 podas, 35 trasplantes** y diversas compensaciones físicas e inspecciones estatales y federales, garantizando que el crecimiento urbano del municipio no se dé a costa de nuestro entorno natural. A ello se suma el trabajo cotidiano de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, que realizó 300 podas adicionales de árboles y da mantenimiento permanente a 16 parques y jardines del municipio, además de dar mantenimiento a 9 tramos carreteros mediante el corte de maleza.



QUE NUESTRA TIERRA BRILLE POR SU GENTE, POR SU DESARROLLO Y POR LOS CAMBIOS QUE HACEN DE HUIMILPAN UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR

ESTRATEGIA 2.

REFORZAR EL USO Y CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA EN LA POBLACIÓN, Y REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A PRESERVAR LOS RÍOS, BORDOS Y PRESAS DEL MUNICIPIO.

El agua es uno de los recursos más valiosos de Huimilpan, y garantizar su acceso responsable a las comunidades es una prioridad constante. A través de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, entregamos **434 viajes de agua potable** directamente a comunidades del municipio, y realizamos **475 viajes de agua** adicionales para el riego de parques, jardines y camellones, además de 10 viajes de agua de bordo destinados al relleno sanitario municipal, un uso responsable que evita utilizar agua potable para estos fines.

A ello se suma el trabajo cotidiano de mantenimiento: **841 limpiezas de fosas sépticas** en domicilios particulares y **353 desazolves** en centros educativos, que previenen encharcamientos y contaminación de mantos acuíferos en comunidades como Lagunillas, El Milagro, La Ceja, Huimilpan Centro, Los Cues y El Bimbalete.

Este esfuerzo de uso responsable se acompaña de una inversión decidida en infraestructura hídrica: como se detalla en el Programa de Infraestructura y Obra Pública de este mismo eje, realizamos **44 obras de agua potable y drenaje** en todo el municipio, con una inversión de **\$46.5 millones de pesos**, ampliando y mejorando las redes que garantizan el acceso a este recurso y evitan su desperdicio por fugas o infraestructura deteriorada.

Así, en Huimilpan no solo administramos el agua; la protegemos, la cuidamos y garantizamos su futuro. Con infraestructura sólida, mantenimiento constante y el uso eficiente de cada gota, reafirmamos nuestro compromiso de construir un municipio sostenible, donde el desarrollo y el bienestar de nuestras comunidades caminen siempre de la mano con la preservación de nuestros recursos naturales.

6.3. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

Objetivo:

Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano del municipio mediante proyectos estratégicos que fortalezcan el desarrollo y eleven la calidad de vida de la población.

ESTRATEGIA 1.

REALIZAR OBRA DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y DEL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO.

La obra pública es, quizás, la forma más tangible en la que un gobierno transforma la vida cotidiana de su gente. Teníamos claro que cada promesa implicaba una responsabilidad, y el cambio en Huimilpan se hizo evidente desde el primer momento: en nuestro **primer año** de gobierno invertimos **más de 164 millones de pesos en 109 obras**, priorizando vialidades, servicios básicos, electrificación, infraestructura hidráulica y espacios públicos, y llegando al **70% de las comunidades** con al menos una obra en los primeros 12 meses.



La construcción, pavimentación y rehabilitación de calles y caminos fue uno de los grandes motores de ese arranque, con más de 100 millones de pesos destinados a abrir nuevas vialidades en comunidades como Santa Teresa, San Pedro, La Ceja, El Vegil, La Noria, Ceja de Bravo, Tepuzas, El Milagro, San Ignacio, Los Cues y la Cabecera Municipal; a la par, fortalecimos el acceso al agua potable con la ampliación de redes en La Noria, San Pedro Norte, La Haciendita, Los Cues, San José Tepuzas, La Ceja, El Fresno, El Rincón y Huitrón, e iniciamos los primeros sistemas de cosecha de agua de lluvia en escuelas de Lagunillas, El Salto, El Vegil, La Noria y San Pedro. En ese primer año, cada día hábil representó, en promedio, una inversión de \$631,200 pesos en obras que ya transformaban la vida de las familias huimilpenses.

Ese impulso inicial se consolidó y multiplicó en el segundo año de esta administración. Entre octubre de 2024 y septiembre de 2026 implementamos, en conjunto, **256 obras** en todo el municipio, con una inversión de **\$309,543,690 pesos**, logrando que prácticamente el **100% de las comunidades de Huimilpan** cuente con al menos una obra pública durante esta administración.

Esta inversión se integró con recursos de distintas fuentes: el **53.4%** provino de fondos estatales (\$165.28 millones), el **38.9%** de recursos municipales (\$120.41 millones), un **6.3%** de gestiones directas (\$19.35 millones) y el resto de recursos federales (\$4.50 millones). Por ejercicio, el ritmo de obra creció de forma sostenida: **24 obras y \$31.3 millones en 2024, 85 obras y \$132.5 millones en 2025, y 147 obras y \$145.7 millones en 2026.**

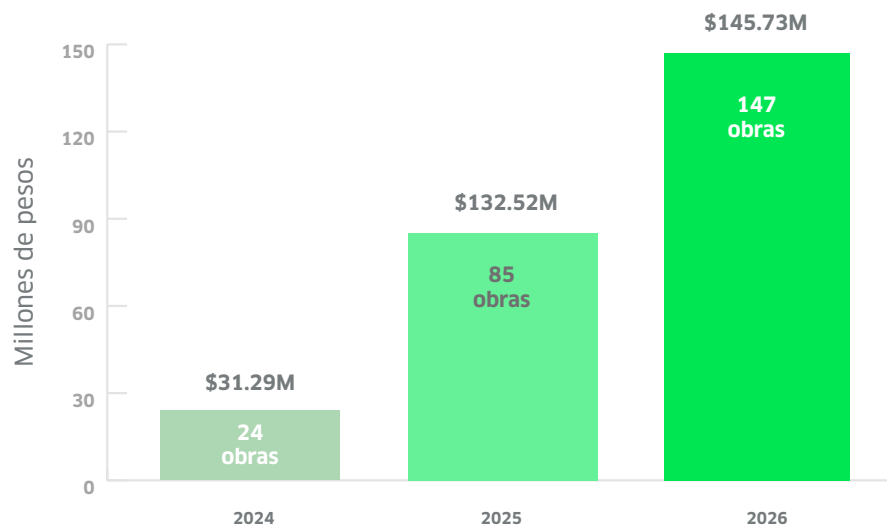
Por rubro, la mayor inversión se concentró en urbanización, vialidades y agua potable y drenaje, aunque el mayor número de obras individuales se distribuyó entre agua potable y drenaje, vialidades e infraestructura educativa, reflejo de un programa de obra pública diverso que atiende necesidades básicas en todo el territorio municipal.



Rubro de obra pública	No. de obras	Inversión
Urbanización	36	\$62,603,663
Vialidades	40	\$49,172,817
Agua potable y drenaje	44	\$46,509,068
Caminos y carreteras	13	\$42,083,999
Infraestructura eléctrica	33	\$33,521,219
Infraestructura deportiva	22	\$19,532,374
Infraestructura educativa	34	\$18,358,690
Espacios públicos	8	\$11,461,300
Infraestructura municipal	10	\$11,171,675
Seguridad y protección civil	3	\$11,115,281
Vivienda	2	\$1,800,000
Movilidad	10	\$1,395,128
Sitios y monumentos	1	\$818,476
Total	256	\$309,543,690

Obra pública por rubro, 2024-2026.

Inversión y número de obras por ejercicio, 2024 - 2026



La ejecución de esta obra pública se distribuyó entre distintas dependencias: el **Municipio ejecutó directamente 220 obras** (\$225.6 millones), mientras que instancias estatales sumaron sus propios recursos y capacidad técnica: la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado (**SDUOP**) con **7 obras** (\$22.2 millones), la Comisión Estatal de Aguas (**CEA**) con **5 obras** (\$22.5 millones) entre ellas el pozo de agua para Los Cues y El Bimbaleta, la obra individual de mayor inversión en materia hídrica con \$21 millones, la Comisión Estatal de Infraestructura (**CEI**) con **1 obra de \$22.3 millones** la rehabilitación con pavimento asfáltico de la Carretera Estatal 400 a la altura de Cumbres del Cimatario, el Instituto de Financiamiento de la Educación de Querétaro (**IFEQ**) con **8 obras educativas (\$13.7 millones)**, y la **USEBEQ** con **14 obras adicionales** en escuelas del municipio.

La obra pública llegó a cada rincón del municipio, respondiendo directamente a las necesidades específicas de cada comunidad. Desde la Cabecera Municipal, hasta localidades estratégicas como La Ceja, San Pedro, El Vegil y Lagunillas, la inversión pública se desplegó de forma equitativa. Asimismo, comunidades como Los Cués, Las Taponas, Santa Teresa, La Noria y San Ignacio figuran entre las diez localidades con mayor número de intervenciones, reflejo de un esfuerzo por atender tanto a la cabecera como a las comunidades más alejadas del municipio.

Entre las obras individuales de mayor inversión destacan, además del **pozo de Los Cues y El Bimbaleta** y la rehabilitación de la **Carretera Estatal 400**, la construcción del **Edificio de la Secretaría de Seguridad Pública**, la urbanización de la calle Agustín Saldaña y la construcción de la **Zona Joven** en la Cabecera Municipal, la rehabilitación de la calle Querétaro en El Vegil y las obras de ingeniería para el **Relleno Sanitario** en Los Timoteos.



ESTRATEGIA 2. INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO.

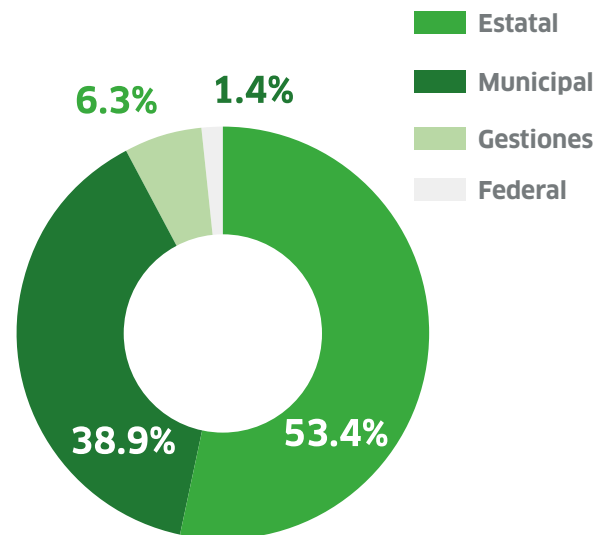
Más allá del número total de obras, impulsamos 10 obras estratégicas que responden a necesidades históricas del municipio, varias de ellas iniciadas desde nuestro primer año: la construcción de la Zona Joven arrancó desde el primer año como un espacio pensado para el desarrollo cultural y recreativo de las nuevas generaciones, al mismo tiempo que gestionamos la mejora de las áreas deportivas de Lagunillas, San Pedro y Los Cues, e iniciamos la rehabilitación de la Unidad de Protección Civil. En 2025 concluimos la segunda etapa del Relleno Sanitario, la tercera etapa del Panteón Municipal, la rehabilitación de las instalaciones de Protección Civil y la propia Zona Joven. En 2026 pusimos en marcha 6 obras estratégicas más de las cuales 4 ya iniciaron y 2 fueron entregadas : el Centro de Atención Múltiple (CAM), el pozo de agua para las comunidades de Los Cues y El Bimbalete, el nuevo Edificio de Seguridad Pública, la tercera etapa del Relleno Sanitario, y una nueva oficina contra incendios en San Pedro.

Año	Obras estratégicas
2025	2ª etapa del Relleno Sanitario · 3ª etapa del Panteón Municipal · Rehabilitación de instalaciones de Protección Civil · Zona Joven
2026	Centro de Atención Múltiple (CAM) · Pozo para Los Cues y El Bimbalete · Edificio de Seguridad Pública · 3ª etapa del Relleno Sanitario · Nueva oficina contra incendios en San Pedro

Obras estratégicas por año, 2025-2026.

ESTRATEGIA 3. GESTIONAR Y BUSCAR RECURSOS CON EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL PARA REALIZAR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL MUNICIPIO.

Obras como el Centro de Atención Múltiple y el pozo de agua para Los Cues y El Bimbalete fueron posibles gracias a la gestión de recursos y la coordinación con el Gobierno del Estado y la Federación, sumando esfuerzos para llevar infraestructura de mayor escala a comunidades que durante años esperaron estos servicios.



**CERCANÍA Y COMPROMISO:
IMPULSAMOS OBRAS
PÚBLICAS QUE CAMBIAN EL
ENTORNO Y MEJORAN LA
CALIDAD DE VIDA DE LAS
FAMILIAS HUIMILPENSES**

6.4. PROGRAMA DE CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Objetivo:

Optimizar la movilidad urbana y rural mediante el mejoramiento del transporte público, la ampliación de la infraestructura vial y la expansión de la conectividad digital en el municipio.

ESTRATEGIA 1.

MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA Y RURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EFICIENTE Y SOSTENIBLE.

Construir, pavimentar y rehabilitar calles y caminos se convirtió en uno de los grandes motores de cambio de esta administración: en nuestro primer año llevamos a cabo **31 obras en vialidades urbanas, 14 en infraestructura carretera y 3 más en movilidad**, con una inversión superior a los **100 millones de pesos** en comunidades de todo el municipio, sentando así las bases de una red vial más segura y eficiente para las y los huimilpenses.

Ese impulso se mantuvo firme a lo **largo de todo el periodo**: entre octubre de 2024 y septiembre de 2026, el municipio y las instancias estatales en conjunto llevaron a cabo **40 obras de vialidades (\$49.2 millones), 13 obras de caminos y carreteras (\$42.1 millones) y 10 obras de movilidad (\$1.4 millones)**, para un total de **63 obras y más de \$92.6 millones de pesos** invertidos específicamente en infraestructura vial, garantizando que la mejora de calles y caminos siguiera siendo una prioridad constante y no solo un esfuerzo de arranque.



ESTRATEGIA 2.

IMPULSAR LA CONECTIVIDAD DIGITAL Y EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA EN TODO EL MUNICIPIO.

La conectividad también llegó a comunidades que durante años la solicitaron sin obtenerla: gestionamos y entregamos la construcción de una **antena de telefonía** sobre la Carretera Estatal 411, con la que ya ampliamos la cobertura de internet y telefonía celular en La Cuesta, El Salto de la Cantera y parte de El Granjeno, acortando así la brecha digital que mantenía aisladas a estas comunidades del resto del municipio.



ESTRATEGIA 3. PROPORCIONAR UN TRANSPORTE PÚBLICO DIGNO Y EFICIENTE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE MOVILIDAD DE LA CIUDADANÍA.

Antes de la llegada de Qrobús, ya trabajábamos para que la distancia no fuera un obstáculo para estudiar: a través de la Coordinación de Movilidad operamos **9 rutas estratégicas de transporte escolar**, que garantizan el acceso a instituciones de nivel secundaria, media superior y superior como la UPQ, la UAQ, el CECYTEQ (incluidas sus extensiones en Santa Teresa y Las Taponas) y telesecundarias de comunidades como Apapátaro y El Vegil. Este servicio beneficia hoy a **353 estudiantes acreditados con credencial**, complementando así a los más de 1,000 alumnos que reciben apoyo de transporte escolar entre el Municipio y el Gobierno del Estado, ya reportados en el Eje VII de este informe. A lo largo de estos dos años, trasladamos a **13,427 pasajeros**, recorriendo en conjunto **37,276 kilómetros**, y ampliamos el servicio a otros 8 ejes de la vida comunitaria –deporte, cultura, apoyo funerario, salud, actos cívicos, festividades patronales, eventos religiosos y recreativos–.



De manera provisional y hasta la **llegada de Qrovan Sur**, desde agosto de 2025 también operamos el **Servicio de Transporte Gratuito Zona Sur**, con 3 horarios fijos al día (7:00, 13:00 y 18:00 horas) mediante unidades tipo camión y van, registrando un promedio de **1,350 usuarios mensuales** y garantizando que la población de esta zona del municipio no quede aislada ni pierda movilidad económica y social.

Durante años, llegar a Huimilpan en transporte público significaba trayectos largos, inciertos y con pocas opciones. Eso cambió con la consolidación de **Qrobús en Huimilpan**, el sistema de movilidad metropolitana que hoy conecta a **más del 90% de las comunidades** del municipio con Querétaro capital y la zona metropolitana, a través de **10 rutas**: 2 troncales (T15 y T16), 1 complementaria (C74), 5 locales (L163, LL66, L67, L68 y L169) y 2 Qrovan (Zona Sur y La Noria).



Hoy registramos **más de 8,500 usuarios** de Qrobús en el municipio, con más de 11,500 ascensos mensuales y **más de 2,400 beneficiarios** de la **Tarjeta Unidos**, que ofrece tarifas preferenciales para estudiantes, personas adultas mayores y otros grupos prioritarios. Para facilitar el acceso a este servicio, realizamos **20 jornadas de credencialización** con más de **800 tarjetas** entregadas, e instalamos **15 puntos de recarga y 2 cajeros** Qrobús en el municipio. Abrimos también un **nuevo módulo** de Qrobús, que brinda atención especializada en la expedición de tarjetas Tarifa Unidos y Bono QroBus, así como información general, a su vez hemos entregado ya 6 de las **12 paradas de QroBus** planeadas, con 6 más en construcción.

No dejamos atrás a quienes ya prestaban servicio de transporte en el municipio: brindamos **apoyos económicos a más de 160 taxistas**, con una inversión superior a los **\$800,000 pesos**, distribuidos en dos rondas de apoyo (83 beneficiarios con \$415,000 en la primera, y 80 beneficiarios con \$400,000 en la segunda), reconociendo su papel como parte fundamental de la movilidad de Huimilpan.

Indicador Qrobús	Resultado
Cobertura de comunidades conectadas	+90%
Rutas en operación	10
Usuarios registrados	+8,500
Beneficiarios Tarjeta Unidos	+2,400
Jornadas de credencialización	20
Tarjetas entregadas	+800
Puntos de recarga / cajeros	15 / 2
Paradas (entregadas / en construcción)	6 / 6

Resultados de Qrobús en Huimilpan, 2025-2026.

MÁS RUTAS, MÁS MOVILIDAD: HUIMILPAN MEJOR CONECTADO

En Huimilpan, ordenar el territorio, proteger nuestro entorno y construir mejor infraestructura no son metas aisladas: son la base de un municipio que crece con rumbo claro, cuidando lo que somos para construir lo que queremos ser.

COMENTARIO GENERAL

En dos años, trabajamos por más de 1000 documentos de certeza jurídica patrimonial a familias huimilpenses, reconocimos más de 9,095 metros lineales de vialidades, aprobamos la creación de la primera Área Natural Protegida Municipal, sembramos más de 45,000 árboles, realizamos 256 obras públicas con una inversión de \$309.5 millones de pesos llevando al menos una obra a cada comunidad del municipio, y transformamos la movilidad de miles de huimilpenses con la llegada de Qrobús. Estos resultados no son una meta cumplida, sino la base de un Huimilpan cada vez más ordenado, sostenible y conectado.

Refrendamos el compromiso de seguir avanzando superando la meta de 1,000 escrituras, concluir las obras estratégicas en marcha, ampliar la cobertura de Qrobús y fortalecer la protección de nuestras áreas naturales. Como Presidente Municipal, reitero mi compromiso de que Huimilpan seguirá creciendo con orden, con visión de futuro y sin perder nunca su identidad como el pulmón verde de la Zona Metropolitana de Querétaro.

EJE VII

HUIMILPAN CON INNOVACIÓN Y FUTURO

Fortalecer el sistema educativo y la infraestructura escolar para mejorar el nivel académico de la población y reducir la deserción escolar. Preservar la identidad cultural del municipio y fomentar la participación en actividades deportivas y recreativas, contribuyendo a la formación integral de las y los huimilpenses.





**¡Apostarle a la educación
es apostar al futuro de
Huimilpan!**



7 HUIMILPAN CON INNOVACIÓN Y FUTURO

A lo largo de estos dos años de administración, fortalecer el sistema educativo y la infraestructura escolar, preservar nuestra identidad cultural y fomentar la participación deportiva se han mantenido como compromisos centrales para la formación integral de las y los huimilpenses. Porque sabemos que, en la educación, la cultura y el deporte se siembra el futuro del municipio, trabajamos todos los días para que cada niña, niño, joven y persona adulta de Huimilpan tenga las herramientas para desarrollarse plenamente.

7.1. PROGRAMA HUIMILPAN MI ESCUELA

Objetivo:

Fortalecer la infraestructura educativa y mejorar la calidad de la enseñanza en el municipio, garantizando el acceso a herramientas y programas que reduzcan la deserción escolar y eleven el nivel académico de la población.

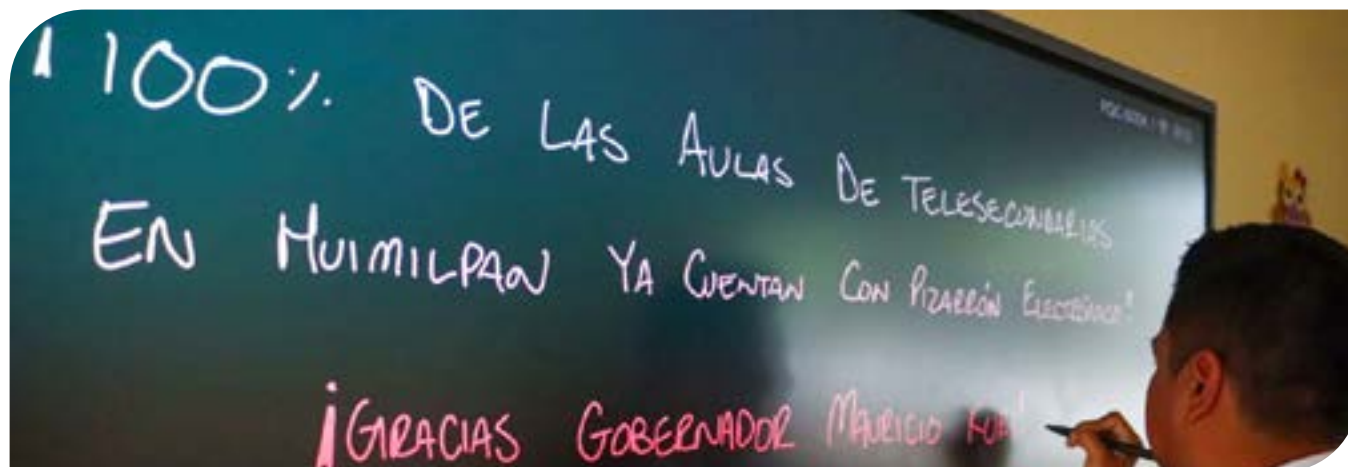


A través del programa “**Huimilpan mi Escuela**”, documentamos escuela por escuela cada apoyo entregado: en estos dos años realizamos **550 acciones de apoyo** en **68 escuelas visitadas**, beneficiando a **más de 9, 000 alumnas y alumnos** en todos los niveles educativos del municipio (desde educación inicial hasta bachillerato), alcanzando ya a **más del 75% de las escuelas** de Huimilpan con equipamiento, mantenimiento o rehabilitación.

ESTRATEGIA 1. FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DOTAR DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS A LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.

Inauguramos el primer **Centro de Atención Múltiple (CAM)** “**Corazones que Cuidan**” de Huimilpan, un espacio dedicado a la educación de niñas, niños y adolescentes que presentan alguna discapacidad y/o neurodivergencia, y abrimos las instalaciones de la **Preparatoria de la UAQ** en el municipio, ampliando las opciones de educación media superior para las y los jóvenes huimilpenses.





En equipamiento tecnológico, entregamos **más de 270 computadoras y laptops** a 14 instituciones (con clara prioridad hacia las Telesecundarias, como “Nicolás Bravo” en Ceja de Bravo, “Pedro Moreno” en La Noria o “Julián Carrillo” en El Vegil), instalamos **67 pantallas interactivas** en 15 Telesecundarias, y **llevamos más de 20 equipos tecnológicos adicionales** (proyectores, impresoras, pizarrones) a 11 escuelas más. Complementamos este esfuerzo con **más de 1,000 piezas de mobiliario escolar** (mesas, sillas, bancas y butacas) en 17 instituciones.

En obra física, llevamos a cabo acciones en **46 escuelas del municipio**: desde la construcción de aulas nuevas en el CECYTEQ de El Salto y bardas perimetrales en Apapátaro y San José Tepuzas, hasta la rehabilitación de baños, canchas, drenajes y cisternas en comunidades como Los Cués, La Ceja y Las Taponas, con una inversión documentada de más de **12 millones de pesos** en obra educativa.

FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ES SEMBRAR MEJORES OPORTUNIDADES PARA CADA NIÑA Y NIÑO DE HUIMILPAN

Tipo de apoyo tecnológico/infraestructura	Cantidad de obras	Inversión
Computadoras / laptops	14	+270
Pantallas interactivas	15	67
Otros equipos (proyectores, impresoras, etc.)	11	+20
Mobiliario escolar (mesas, sillas, bancas)	17	+1,000 piezas
Obras y acciones de infraestructura	46	+12 MDP

Equipamiento e infraestructura educativa, Programa Huimilpan mi Escuela, 2024-2026.



ESTRATEGIA 2.

Mejorar la calidad educativa mediante programas y acciones de apoyo a los estudiantes.

Formalizamos **11 convenios educativos con Universidades** que amplían las oportunidades de las y los estudiantes huimilpenses, hoy, apoyamos a **44 alumnas y alumnos becados en Universidad**, y garantizamos que la distancia no sea un obstáculo para asistir a la escuela: **más de 1,000 alumnas y alumnos** cuentan hoy con transporte escolar, gracias a la coordinación entre el Gobierno del Estado (700 alumnos) y el Municipio (350 alumnos).

Acercamos también el aprendizaje de idiomas a las comunidades: **más de 300 estudiantes** tomaron **cursos de inglés en 10 comunidades** distintas del municipio (115 UTEQ y 202 de la UAQ serían 317), estos, **en coordinación con la UTEQ y la UAQ**; además de un taller de francés en la cabecera municipal, descentralizando así una oportunidad que antes solo estaba al alcance de quienes vivían cerca del centro.

El acompañamiento a las escuelas va más allá del aula: entregamos 6,162 aguinaldos en 43 escuelas para más de 5,500 alumnas y alumnos, llevamos kits deportivos a 14 escuelas, organizamos transporte escolar para eventos culturales y deportivos en 19 planteles, realizamos jornadas de reforestación con 168 árboles en 21 escuelas, y llevamos a estudiantes de 12 escuelas a visitas educativas y culturales (la UNAQ, el cine de graduados, la Feria de Querétaro y el planetario).

En fechas conmemorativas como el 10 de mayo, el Día del Niño, el Día de Reyes y el 30 de abril, llegamos a **66 de las 118 escuelas** del municipio, beneficiando a más de 7,700 alumnas y alumnos con detalles, piñatas y convivencias.

Acción de acompañamiento escolar	Escuelas beneficiadas
Eventos conmemorativos (10 de mayo, Día del Niño, Reyes, 30 abril)	66
Aguinaldos	43
Transporte escolar para eventos culturales y deportivos	19
Reforestación escolar	21
Kit deportivo	14
Visitas educativas y culturales	12

Cobertura de acciones de acompañamiento escolar, Programa Huimilpan mi Escuela.



ESTRATEGIA 3.

Incrementar la media de escolaridad en el municipio y reducir la deserción de estudiantes a través de acciones estratégicas dirigidas a los estudiantes.

A través del programa “**Todo por la Educación**”, otorgamos **cerca de 2,800 becas educativas** a lo largo de estos dos años (1,706 en 2025 y 1,016 más en lo que va de 2026), priorizando la permanencia escolar en educación básica sin dejar de sostener oportunidades de alto nivel: **44 alumnas y alumnos** cuentan hoy con una beca universitaria completa, 26 de ellos en la Universidad de Londres y 18 en la UTC. Para apoyar su desempeño académico, entregamos **285 laptops** a estudiantes de preparatoria y universidad.

EL FUTURO DE HUIMILPAN SE CONSTRUYE GARANTIZANDO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LAS NUEVAS GENERACIONES



7.2. PROGRAMA CULTURA VIVA

Objetivo:

Preservar, promover y fortalecer la identidad cultural del municipio mediante el impulso a las tradiciones, expresiones artísticas y espacios culturales que fomenten el acceso a la cultura en todas las comunidades.

ESTRATEGIA 1.

Preservar y promover las tradiciones y expresiones culturales de Huimilpan.

La Casa de Cultura “J. Guadalupe Velázquez” es el corazón de la vida artística de Huimilpan, y en estos dos años vivió su mayor crecimiento en la historia reciente del municipio: recibimos la administración con **84 alumnas y alumnos** inscritos, y hoy contamos con **341**, un crecimiento de **306%**. Esta matrícula se distribuye en **10 disciplinas artísticas y recreativas** (danza folclórica, música, ballet clásico, K-pop, gimnasia rítmica, zumba, manualidades, jazz coreográfico, tae kwon do y teatro) que ya no se ofrecen solo en la Cabecera Municipal, sino también en comunidades como Los Cués, San Pedro, Santa Teresa, El Peral, San Ignacio, Los Bordos, San Francisco, El Granjeno, El Fresno y Lagunillas.

Llevamos nuestra cultura más allá de las aulas: participamos en **157 presentaciones** en fiestas patronales, el Tianguis Nocturno y festividades del municipio, y apoyamos con **vestuario nuevo al Grupo de Danza Folclórica “Tradiciones” de Los Cues**, para que sus integrantes puedan representar a Huimilpan con dignidad en cada evento. También participamos en el Pasaporte Metropolitano, y entregamos playeras institucionales a la totalidad de las y los integrantes de todos los talleres de la Casa de Cultura, para fortalecer su sentido de identidad y pertenencia.



Taller	Comunidades donde se imparte	Inversión
Ballet Clásico	Huimilpan, San Pedro	57
Danza Folclórica	Huimilpan, Santa Teresa, Los Cués, San Pedro	72
Música	Huimilpan, El Peral, San Ignacio, Los Bordos, San Francisco	56
Gimnasia Rítmica	El Granjeno, El Fresno, Lagunillas	73
Manualidades	Huimilpan	32
K-Pop	Huimilpan	14
Zumba	El Fresno	12
Tae Kwon Do	Huimilpan	12
Jazz Coreográfico	Huimilpan	8
Teatro	Huimilpan	5
Total	11 Comunidades	341

Talleres de la Casa de Cultura “J. Guadalupe Velázquez”, 2024-2026.

ESTRATEGIA 2.

Fomentar el acceso a la cultura y el arte en todas las comunidades del municipio.

Como se detalla en el Eje IV de este informe, fortalecimos también la identidad cultural del campo huimilpense a través de la Feria Ganadera y sus actividades culturales y gastronómicas –el certamen “La Flor Más Representativa” y el concurso “Sabores de mi Tierra”–, que se suman a la oferta cultural de la Casa de Cultura para que el arte y las tradiciones lleguen a cada rincón del municipio.

LA CULTURA NO SE GUARDA EN UN EDIFICIO: SE LLEVA A CADA COMUNIDAD DE HUIMILPAN

7.3. PROGRAMA IMPULSO AL DEPORTE

Objetivo:

Mejorar la infraestructura deportiva y fomentar la práctica de actividades físicas en la población, impulsando el desarrollo del talento local y la integración comunitaria a través del deporte.

ESTRATEGIA 1.

Mejorar la infraestructura deportiva del municipio para fomentar la práctica de actividades físicas.



El deporte necesita espacios dignos para practicarse, y por ello concentramos un esfuerzo importante en rehabilitar y ampliar la infraestructura deportiva del municipio: **rehabilitamos 6 de las 8 canchas de fútbol 7** existentes –un avance del 75%– y construimos **3 canchas de fútbol 7 completamente nuevas** en El Milagro, Ceja de Bravo y la Secundaria Técnica No. 8 de la Cabecera Municipal. Instalamos también **3 nuevos gimnasios al aire libre** –entregados en San Pedro y Los Cués, y autorizado el de Lagunillas–, y rehabilitamos **3 canchas más en coordinación con el Gobierno del Estado**, de uso libre para las comunidades de Las Taponas, La Ceja y San Pedro.

Una de las obras con mayor impacto fue la rehabilitación integral de la Unidad Deportiva de San Pedro con cancha de fútbol 7, ring de box, baños y gradas; que hoy beneficia de manera directa a 450 personas de 2 ligas deportivas, con un impacto indirecto estimado en 1,800 personas más.

Obra de infraestructura deportiva	Resultado
Canchas de fútbol 7 rehabilitadas	6 de 8 (75%)
Canchas de fútbol 7 nuevas	3 (El Milagro, Ceja de Bravo, Sec. Téc. No. 8)
Gimnasios al aire libre	3 (San Pedro y Los Cués entregados; Lagunillas autorizado)
Canchas rehabilitadas con el Estado (uso múltiple)	3 (Las Taponas, La Ceja, San Pedro)
Unidad Deportiva de San Pedro rehabilitada	450 beneficiarios directos / 1,800 indirectos

Infraestructura deportiva rehabilitada y construida, 2024-2026.



ESPACIOS DIGNOS PARA QUE EL DEPORTE TRANSFORME A HUIMILPAN

ESTRATEGIA 2.

Promover la participación ciudadana en actividades deportivas recreativas.

El deporte también es una de nuestras herramientas más poderosas contra las adicciones y las conductas de riesgo: realizamos **2 ediciones de la Copa No Te Enganches**, con más de **800 beneficiarios directos** y más de **2,000 impactos** en 16 instituciones educativas, en categorías varonil y femenil. Fortalecimos también nuestras **25 academias deportivas**, con más de **600 alumnas y alumnos** en 5 disciplinas distintas (Fútbol, Box, Zumba, Karate, Voleibol) y 13 comunidades del municipio.

Apoyamos en los **10 torneos** que premiaron a cerca de **2,000 jugadores** con 51 balones, 900 medallas y 12 juegos de trofeos, y entregamos **1,188 uniformes deportivos** a 54 equipos locales, incluyendo dotaciones para ligas y para nuestros grupos de zumba y Qbo Activo. En el ámbito escolar, llevamos matrogimnasias a **505 alumnas y alumnos** en 11 preescolares, iniciación física a **320 alumnos** de primarias y telesecundarias, y cerramos el ciclo con un evento masivo que reunió a 200 alumnos más.

Como resultado de este trabajo, el equipo de Huimilpan obtuvo el **segundo lugar en la categoría Sub-21** del Primer Mundialito organizado con la SEJUVE, una muestra del nivel que ya alcanza el talento deportivo local.

Evento deportivo relevante	Resultado
Carrera del Día del Estudiante / Cool Colors (1ª y 2ª edición)	800 alumnos de CECYTEQ, COBAQ y UAQ
1er Torneo Rápido de Ajedrez Municipal	80 participantes
3ª Fecha de Ciclismo y 1er Short Track	+600 ciclistas y 1,800 asistentes
Clínica Deportiva de Fútbol con Oribe Peralta	36 alumnos y 6 porteros
1ª Carrera Rumbo al Querétaro Maratón	Meta de +1,500 corredores

Eventos deportivos relevantes, 2024-2026 (7 eventos, +4,800 beneficiarios en conjunto).

EL DEPORTE TAMBIÉN TRANSFORMA VIDAS Y CONSTRUYE FUTURO

En Huimilpan, invertir en educación, cultura y deporte es invertir en las personas: en su formación, en su identidad y en mejorar su calidad de vida. Estos dos años han demostrado que, cuando se abren las puertas de una escuela, una casa de cultura o una cancha, se abren también las puertas del futuro.



COMENTARIO GENERAL

En dos años, el programa Huimilpan mi Escuela realizó 550 acciones de apoyo en 68 escuelas, beneficiando a más de 9,000 alumnas y alumnos; otorgamos cerca de 2,800 becas educativas y becamos a 44 jóvenes en la universidad; la matrícula de la Casa de Cultura creció 306%, de 84 a 341 alumnas y alumnos; y rehabilitamos o construimos 12 espacios deportivos en todo el municipio. Estos resultados no son una meta cumplida, sino la base de un Huimilpan que sigue apostando, todos los días, por su gente más joven.

Refrendamos el compromiso de seguir ampliando la cobertura educativa, cultural y deportiva a más comunidades, fortalecer los programas de becas y transporte escolar, y consolidar a la Casa de Cultura y las academias deportivas como espacios permanentes de formación integral. Como Presidente Municipal, reitero mi compromiso de que la innovación y el futuro de Huimilpan seguirán construyéndose desde sus aulas, sus escenarios y sus canchas.

**EN HUIMILPAN, APOSTAR POR NUESTRA
JUVENTUD ES, Y SEGUIRÁ SIENDO,
LA MEJOR INVERSIÓN EN NUESTRO
PRESENTE Y NUESTRO FUTURO.**





JAIRO MORALES

HUIMILPAN
DE RESULTADOS

**2 SEGUNDO
INFORME**



**H. AYUNTAMIENTO DE
HUIMILPAN**
PERIODO 2024 - 2027